



Proyecto Multinacional de Educación Técnica y Formación Profesional



CENTRO DE EXPERIMENTACION
PARA EL DESARROLLO DE LA
FORMACION TECNOLÓGICA

OCT • DIC
1981
Núm. 9
MEXICO

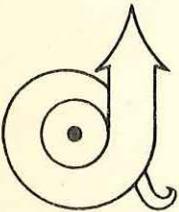
ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS
DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDUCATIVOS

PROGRAMA REGIONAL DE DESARROLLO EDUCATIVO DE LA OEA
PROYECTO MULTINACIONAL DE EDUCACION TECNICA Y FORMACION PROFESIONAL

C O N T E N I D O

	Pág.
1, <i>Educación y Comunidad Rural.</i>	11
2, <i>Panorama de la Investigación Educativa sobre Educación no Formal.</i>	17
3, <i>Comunicación Educativa.</i>	35
4, <i>Perfeccionamiento de los Sistemas de Información, en la Región y Establecimiento de una Red de Informaciones en el Área del CIECC.</i>	45
5, <i>Coloquio Internacional sobre Diseño Curricular, Aplicado a la Formación de Técnicos de Nivel Medio.</i>	51

Proyecto OEA - CEDeFT



1. EDUCACION Y COMUNIDAD RURAL

La necesidad de descentralizar el sistema formal de educación, de llevar servicios adecuados a las necesidades de comunidades específicas, de elaborar programas educativos con participación directa de las poblaciones, son parte de las múltiples razones y actividades de la educación extraescolar, la cual, a través de sus éxitos y fracasos, ha acumulado amplia información acerca de las potencialidades que tiene.

En gran parte se asigna a la escuela esa función de desarrollo, además. Se piensa que, para tal fin, deben los educadores elaborar programas específicos y la metodología para implementarlos.

La educación es, en esa tarea, elemento básico de acción que enlaza y afirma lo que pueda avanzarse en una obra de conjunto, abriendo brecha para el cambio social, se dice acertadamente que cuando una comunidad ha descubierto cuáles son sus necesidades, cuando la comunidad se aviene a las situaciones cambiantes del desarrollo y realiza cambios favorables para satisfacer imperiosas necesidades, con claro sentido de participación y las posibilidades de hacerle frente, se han sentado las bases para un progreso permanente en dos direcciones: una lucha contra la inseguridad y contra la pobreza y otra psicológicamente persistente y suficientemente imaginativa, para que los esfuerzos que se realicen se basen en una nueva imagen del mundo, de armonía, de paz y de trabajo fecundo.

2. PANORAMA DE LA INVESTIGACION EDUCATIVA SOBRE EDUCACION NO FORMAL

Ante la ambigüedad teórica del significado de la educación no formal; ante la dificultad de recoger y sistematizar el cúmulo de experiencias que se han dado de esta práctica educativa; ante la multitud de enfoques teórico-metodológicos; se hace cada vez más urgente avanzar en la discusión y construcción de soluciones teórico-metodológicas que permita orientar y darle coherencia a esta práctica educativa. Para lo cual se hace también urgente darle una direccionalidad y coherencia a los estudios e investigaciones sobre este tema. Ambas cosas forman parte de un todo. La delimitación del objeto de estudio o reconstrucción teórica de la "educación no formal" y, la metodología científica a través de la cual es posible abordar el conocimiento de nuestro objeto de estudio.

En este documento, se busca definir algunos elementos teóricos que contribuyan al esclarecimiento de nuestro objeto de estudio, la educación no formal. Así mismo se vertirán algunos datos históricos que permitan ubicar el desarrollo que ha seguido. A partir de los elementos teóricos y del desarrollo histórico, se caracterizarán las principales tendencias en América Latina y en México, y finalmente, definiremos los aspectos más relevantes que tipifican las investigaciones, sus-

diferentes caminos metodológicos, su coherencia, su sentido y su valor tanto -- científico como términos de su utilidad práctica para futuras experiencias educativas.

La primera cuestión que es necesario plantearse es, si es posible elaborar un marco teórico de la educación "no formal". Para lo cual será necesario realizar todo un rodeo teórico, para que finalmente logremos abordar las cuestiones que -- son de interés, para nosotros en este tema, como son:

¿Cuál es el papel de la educación no formal en relación con el resto de las -- prácticas sociales?

¿A qué intereses objetivamente responde, en términos de los sujetos sociales -- que actúan en la sociedad?

¿A quiénes les sirve? ¿Cómo la utilizan?

¿Cuáles pueden y deben ser las alternativas más consecuentes a las cuales se -- debe orientar esta práctica educativa?

Creemos que solamente sería posible responder a estas y otras cuestiones, si -- abordamos el problema de la educación desde una perspectiva de explicación teórica general de la sociedad en su conjunto. Inicialmente, es necesario enfatizar que, así como no existe la educación neutra, así tampoco existe el análisis y métodos neutros; existen obviamente muchas tendencias teóricas explicativas de la sociedad que responden a formulaciones y marcos teóricos, esencialmente distintos. En nuestro caso, hemos tomado una opción teórica que nos parece realmente válida para el conocimiento de sociedades como las nuestras.

Es posible que los lectores no coincidan total o parcialmente con los planteamientos que aquí se expongan, pero precisamente por ello, será interesante la -- discusión teórica que permita esclarecer esta práctica educativa, tan extendida y propagandizada y al mismo tiempo tan ambigua y asistemática.

3. COMUNICACION EDUCATIVA

La aceleración de la ciencia y de la tecnología, el crecimiento considerable de la población de nuestro país, los progresos de la producción de bienes de consumo, el desarrollo de la red de comunicaciones, la decisión para lograr mayor movilidad social y participación en las actividades políticas y culturales de la población marginada hasta hoy de estas aspiraciones; son algunos de los principales factores que han hecho a nuestra época, tan diferente de las que la han precedido y que viene a evidenciar en gran medida, que el sistema actual de educación presenta serias fallas, que exige una remodelación completa.

Se pueden fijar las líneas más sobresalientes del modelo deseable, agrupándolas bajo los siguientes rubros: objetivos de la educación, necesidades educativas actuales y previsibles, organización de la educación, tecnología educativa, -- administración y financiamiento de nuestro sistema.

Entre los factores que con mayor éxito se oponen a la férrea institucionalización de la tarea educativa, figuran de manera sobresaliente los avances tecnológicos que registran los medios de comunicación. La escuela guarda en un principio, una postura recelosa frente a ellos, viéndolos como temibles competidores. Su perada esta actitud negativa, la escuela trata de incorporar los medios de comu-

nicación a su sistema, dando nacimiento a las "técnicas audiovisuales de la enseñanza". Los resultados de estos intentos no han sido hasta hoy plenamente satisfactorios y en ocasiones, sólo han servido para grabar los costos del sistema educativo.

Es preciso advertir que son los medios masivos de comunicación los que, usados adecuadamente, nos permitirán pasar de la comunicación o información masiva a la comunicación individual con todas las implicaciones sociológicas, antropológicas que progresivamente se van descubriendo. Es necesario pasar del rol de consumidor "pasivo" a persona capaz de expresar su propio mensaje; así, el sujeto, tiene que convertirse de "receptor" de mensaje, en creador de los mismos. El objetivo pedagógico es, pues, pasar del status de receptor consumidor al de receptor-creador.

A este proceso prestan ayuda importantes los llamados "self-media" como la grabadora de cassette, el videotape, el video cassette y otros instrumentos ya en uso, que están concebidos más en función de la creatividad individual o grupal que de la simple recepción de mensajes.

Lo anterior equivale a reconocer que hemos encontrado en la era de la comunicación horizontal o de doble vía.

4. PERFECCIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACION EN LA REGION Y ESTABLECIMIENTO DE UNA RED DE INFORMACION EN EL AREA DEL CIECC

En toda actividad humana dentro de una sociedad organizada, la comunicación y la información, son dos elementos que juegan un papel de suma importancia en los procesos de administración, de producción, financieros, de gobierno y desde luego, en la educación.

Hay cada vez más empresas que utilizan la información como un insumo de alta significación y han instalado complejos sistemas de información (inclusive computadoras) sumamente modernas y efectivas para incrementar sus ventas, para mejorar sus sistemas financieros, para la promoción de su personal, para mejorar sus tecnologías, en una palabra, para hacer más productivas y eficaces sus operaciones.

Los sistemas de información que utiliza la prensa están tan bien organizados que, en cuestión de horas, una noticia es dada a conocer en todo el mundo en varios idiomas y hasta con imágenes.

Existen bancos de datos que disponen de información y proporcionan tecnología científica, altamente especializada a todos los suscriptores que puedan tener acceso a ellos, como son centros de investigación, universidades, centros financieros y aún investigadores o personas físicas que están en busca de alguna información especializada.

La información se ha convertido en un elemento muy importante de poder, ya que quien dispone más pronto y en forma más completa de una información, tiene mayores posibilidades de obtener resultados.

Obtener información a través de la investigación, es un camino a seguir cuando no exista; pero cuando dicha información se encuentra disponible en un centro de información, es mucho más efectivo y económico hacer uso de ella.

En la actualidad, no existe en la Región un Centro dedicado exclusivamente a recopilar, procesar y difundir información en el campo de la educación técnica, a pesar de que todos los países tienen este tipo de educación y de que los organismos financieros internacionales están apoyando a algunos países para que renueven o acrecenten sus respectivos sistemas.

En la región hay una gran polémica sobre la efectividad, bondad y utilidad de los actuales sistemas educativos, como agentes promotores del desarrollo económico y social de los pueblos y sobre el tema se han realizado un gran número de investigaciones: publicado muchos artículos y difundido documentación; pero las limitaciones de los canales de los medios de capacitación, impiden que dicha información sea conocida por todos los interesados.

5. COLOQUIO INTERNACIONAL SOBRE DISEÑO CURRICULAR APLICADO A LA FORMACION DE TECNICOS DE NIVEL MEDIO

Hace 12 años fue creado el Programa Regional de Desarrollo Educativo de la OEA y una de las primeras actividades fue la de definir los campos prioritarios de la educación. México desarrolló un sistema de Educación Tecnológica, tratando de dar respuesta a las necesidades del desarrollo de nuestra época.

Sin embargo en un periodo tan corto de tiempo, se hace necesario recapitular sobre la situación actual en la región y conocer cuales son los avances logrados en los diferentes países en el diseño curricular de las profesionales de nivel medio.

Los avances tecnológicos y el nacimiento de nuevas profesiones que diversifican y amplían o vuelven obsoletas las ya existentes en periodos de tiempo cada vez más corto, induce a considerar los diseños curriculares con una concepción de cambio rápido, flexibles y adaptadas a las condiciones de desarrollo, social de cada pueblo.

En la próxima década habremos de tener más de un cambio y posiblemente para el año 2000 la concepción actual y los criterios aplicados al diseño curricular serán totalmente diferentes. Debemos estar preparados y abiertos al cambio. Con objeto de atender esta necesidad se desarrolló en la ciudad de Cuernavaca, Mor., México, del 7 al 11 de diciembre de 1981 el Coloquio Internacional sobre Diseño Curricular aplicado a la Formación de Técnicos de Nivel Medio. El objetivo principal del Coloquio fue el de conocer y analizar las fundamentaciones teóricas y las metodologías empleadas en los países participantes en los programas PREDE de la OEA, en el diseño de carreras para la formación de personal técnico de nivel medio.



1. EDUCACION Y COMUNIDAD RURAL

En la actualidad existe el reconocimiento de que no obstante la marcha sostenida de la Reforma Agraria, no se ha logrado el establecimiento de las condiciones -- propicias, que permitan la participación activa del campesino en los procesos - económicos sociales y tecnológicos que México está viviendo, el cual impone como requisitos básicos, tanto la existencia de una población debidamente capacitada -- para incorporar al proceso productivo, el progreso tecnológico necesario para ob -- tener una productividad creciente de las inversiones y de los recursos materia -- les, como asimismo, que esa población posea valores y actitudes funcionales con -- dicho proceso.

Acorde con lo anterior la capacitación de los recursos humanos, debe ser algo más que el entrenamiento del hombre como elemento de la producción, algo más que la preparación para el cambio tecnológico. Debe prepararse al hombre de manera - integral, para que participe consciente y activamente en el proceso de cambio que vive la sociedad en desarrollo y sea realmente, no solo el motor que dinamice - las transformaciones, sino también el usufructuario efectivo de los beneficios - que estas transformaciones produzcan.

En el anterior considerando está identificado, en líneas muy generales, el pro -- blema que nos ocupa: ¿Cuál es la responsabilidad de los sistemas educativos, fren -- te al individuo y frente a las comunidades, en cuanto a la preparación que de -- ben brindar a las personas, para que sean capaces de procurar la subsistencia (y la de su familia), ya sea por empleo asalariado, ya sea por trabajo independien -- te y por su propia cuenta?

Se han venido buscando las soluciones a este problema.

PLAN GLOBAL DE DESARROLLO 1980-1982

En la presente administración, desde sus inicios, se reafirmó la plena vali -- dez y vigencia de los principios de la Revolución social, se definió el modelo - del país al que se aspira y se diseñó una estrategia de desarrollo, orientada a aumentar en forma permanente, las fuentes de empleo productivo para la población Mexicana y a lograr que las mayorías accedieran a la obtención de mínimos de - bienestar en la alimentación, salud, seguridad social, educación y vivienda, co -- mo medios indispensables para alcanzar una más justa distribución del ingreso.

POLITICA SECTORIAL

La política sectorial se basa en la premisa de que todos los sectores de la

sociedad, interactúan y se influyen recíprocamente; el plan considera políticas de carácter sectorial que contemplan aspectos intersectoriales y simultáneamente su expresión regional y su contenido y su valorización sociales. Señala también, criterios orientadores, con el objeto de estimular la generación de programas -- que incorporen a los sectores social y privado.

En cuanto al sector agropecuario y forestal, en el plan se reconoce el papel clave que juega en la estrategia global de desarrollo; ya que produce los alimentos necesarios para toda la población y expresa además, las necesidades de un gran núcleo de ésta, en el cual el rezago del proceso para alcanzar los mínimos de bienestar es más acentuado.

La estrategia de desarrollo del sector, propone aprovechar el amplio potencial productivo del campo y lograr una recuperación en el ritmo y el volumen de la producción agropecuario, que apoye y coadyuve a la permanencia de un alto crecimiento de la actividad económica general, como parte del esfuerzo que emprenderá en el Sistema Alimentario Mexicano, el campo se orientará a producir alimentos suficientes para todos los mexicanos y asegurará con ello la independencia nacional.

Se esforzará la atención a la agricultura de temporal, en un esfuerzo sin precedentes, porque en estas áreas de producción, están las mayores potencialidades para aumentar la producción de alimentos básicos y para elevar el nivel de ingreso de la población rural, con el objeto de aprovechar las potencialidades del sector; la política correspondiente impulsará a las acciones educativas siguientes:

1. Orientar y estimular un desarrollo tecnológico más acorde con la práctica productiva y con especial atención en las áreas de temporal y del trópico-húmedo.
2. Ampliar la asistencia técnica y la capacitación agropecuaria y forestal, sobre todo en las áreas de temporal y establecer una relación más estrecha entre los técnicos e investigadores, con el objeto de enlazar la investigación con la práctica.
3. Impulsar el desarrollo agroindustrial orientados hacia dos prioridades nacionales del Sistema Alimentario Mexicano, con la finalidad de establecer procesos de enriquecimiento y conservación de alimentos, multiplicar las fuentes de empleo e ingreso en el medio rural y disminuir su estacionalidad. Aprovechar cabalmente los productos y subproductos del campo, integrar vertical y horizontalmente las actividades agropecuarias y forestales y disminuir los riesgos asociados, la producción primaria y a su comercialización. El estado será el principal promotor de esta estrategia, aportando recursos financieros, tecnológicos y dotación de servicios.

SISTEMA ALIMENTARIO MEXICANO

La viabilidad de México parece afirmarse cada día más en un mundo en crisis, que prepara graves confrontaciones. Nuestro país cuenta con abundantes recursos materiales y humanos, una economía en crecimiento y diversificado con un favorable balance energético que permite cancelar restricciones al desarrollo y a la soberanía financiera.

El Estado Mexicano, como pocos, puede hoy actuar ampliamente desde una pers--

pectiva estratégica, induciendo acciones, concentrando alianzas populares para -
transforar finalmente, viejas necesidades en activas demandas, concretamente, to
ca a nuestro Gobierno, la quizá irrepitable y única posibilidad de satisfacer -
sin concesiones innecesarias, nuestro gran potencial de crecimientos, ampliando
la base productiva y el mercado interno sentando así bases sólidas de soberanía
y de una economía eficiente y poderosa.

El Gobierno en consecuencia, ha considerado a los alimentos y a los energéti-
cos, como vectores convergentes en una estrategia de producción y desarrollo. El
esfuerzo realizado en la exploración y explotación de energéticos, medido en in-
versión y producción, simplemente no tiene precedente en nuestro país, ni en --
ningún otro de tamaño similar; ahora ya están los elementos para crecer sin la
atadura del estrangulamiento externo y la servidumbre financiera.

La gran responsabilidad del sector educativo, estriba en vincular lo avanzadí-
simo de la tecnología de nuestro tiempo, en todas las ramas de la actividad huma-
na, con la tragedia de poseer una gran parte de nuestro potencial agrícola en --
etapa de arado agipcio y desvinculación cultural.

CONVENIO SARH-SEP PARA FORMULAR PROGRAMAS COORDINADOS DE VINCULACION

A efecto de educar para la producción agropecuaria y forestal a investigado--
res, maestros, profesionales, técnicos y productores, la Secretaría de Educación
Pública y la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos han celebrado un
convenio, para racionalizar y sumar esfuerzos, mediante programas conjuntos re-
gionales o estatales, que permitan aprovechar más eficientemente los recursos.

A fin de que exista la correspondencia adecuada, entre la demanda de recursos
humanos capacitados, que el sector agropecuario requiere para el cumplimiento de
sus metas y la oferta correspondiente del sector educativo; se planteo la necesi-
dad de desarrollar acciones conjuntas para que los programas de educación agropé-
cuaria, respondan de manera más efectiva a las necesidades de formación y organi-
zación de los mencionados recursos humanos.

El sector agropecuario y forestal, cuenta con una estructura operativa a ni--
vel nacional, formado por los distritos de riego y temporal, como unidades técni-
co administrativas. En ello se formulan y ejecutan los programas de acción que -
se integran a varios niveles; regional, estatal y nacional para conciliar las ac-
ciones en torno a las metas establecidas por este sector.

Por su parte el sector educativo, cuenta con el sistema de educación tecnoló-
ca agropecuaria, integrado por 117 planteles de nivel medio superior y 18 de ni-
vel superior 11,071 hectáreas de terreno de prácticas agropecuarias, instalacio-
nes pecuarias y agroindustriales y personal docente.

PROGRAMA REGIONAL DE DESARROLLO EDUCATIVO PREDE-OEA

El PREDE está iniciando esfuerzos frente a la problemática anterior, a través
de proyectos de regionalización de los servicios de educación en áreas rurales y
se propone identificar, formular y ejecutar políticas, estrategias y acciones -
educativas, con especial énfasis en la educación de adultos, como componenete -
del desarrollo rural integrado, dentro del marco de los planes nacionales de de-
sarrollo económico y social, con especial atención a las poblaciones rurales en

general e indígenas en particular.

Estrategia Educativa para actuar sobre el Sector Informal.

Las personas que trabajan en el sector informal, poblaciones de zonas urbanas-marginalizadas, pequeños y medianos productores (aparceros y usuarios) campesinos no han recibido y esto da por asentado los servicios de la educación formal y de la capacitación institucionalizada para su trabajo, o si los recibieron, no los han podido utilizar dentro de la actividad estructurada.

Las habilidades que poseen las han aprendido haciendo, y, cuando la actividad individual se transforma en empresa, la capacitación del hijo o del colaborador la hace el padre o el pequeño patrón convertidos en maestros.

La transferencia directa de habilidades, motivaciones y pericia, fue práctica corriente en tiempos que no conocieron o que desconocían el problema del trabajo y del empleo. Del padre al hijo, de la madre a la hija, del capataz al obrero recién iniciado. En las labores campesinas, en las artesanías indígenas, (telares, cerámica, alfarería) en la construcción de las formidables pirámides de Teotihuacan, los discípulos se hicieron grandes en el contacto con los peritos surgidos del trabajo mismo y de la experiencia espontánea. Aquí quiero refrescar la idea central de aquel extraordinario ensayo educativo, auspiciado por la UNESCO "aprender a ser" -La educación del futuro- "El desarrollo tiene por objeto, el despliegue completo del hombre en toda su riqueza y en la complejidad de sus expresiones y de sus compromisos individuo, miembro de una familia y de una colectividad, ciudadano y productor".

Parece estar claro que:

El desarrollo no se caracteriza solamente por el crecimiento de la producción y de la renta, sino que corre parejo con la evolución y requiere el cambio de las estructuras económicas y sociales. La conivación de estos factores, resulta de la voluntad de cambio, asociada ella misma a la determinación de los gobiernos en el poder y a la movilización de las energías nacionales.

CENTRO DE EXPERIMENTACION PARA EL DESARROLLO DE LA FORMACION TECNOLOGICA

Institución responsable de coordinar las actividades de los Proyectos Multinacionales PREDE-OEA en México y Centroamérica, realiza diversas actividades, para contribuir al cumplimiento de las metas globales para el desarrollo económico, social, político y cultural de cada país.

En México con el fin de apoyar las metas globales de las políticas antes mencionadas, está ejecutando en el presente bienio 80-81, tres proyectos: uno en el ámbito de Educación para el Trabajo y dos de ellos, enfocados a los sectores agropecuarios y pesca. Estos proyectos son coordinados por el Centro de Experimentación para el Desarrollo de la Formación Tecnológica, dependiente de la Secretaría de Educación Pública de México.

El proyecto no concibe la capacitación como un fin en sí misma, sino que pretende desarrollar experiencias metodológicas de educación no formal, para promover la aplicación de aquellas que sean más adecuadas a ciertas realidades y necesidades socioeconómicas y culturales.

Por tal motivo y teniendo en cuenta el campo de la tecnología educativa, el Proyecto se estructuró en tres fases principales:

- 1a. De Planeación y Programación.
- 2a. De Diseño.
- 3a. De Ejecución y Evaluación.

En la primera fase se realizaron reuniones de trabajo y se consideró conveniente la participación de los centros e institutos de educación tecnológica agropecuaria en el Estado, para que operara dicho proyecto. Igualmente se invitó a participar para la ejecución del proyecto, por necesidades y características de éste a otras dependencias del sector agropecuario y de pesca; quedando incorporados a las siguientes entidades:

DEL SECTOR AGROPECUARIO

- La presentación de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos,
- La Delegación de la Secretaría de Reforma Agraria,
- La Sucursal "A" del Banco de Crédito Rural Centro Sur, S.A.,
- La Delegación de la Comisión Nacional de Fruticultura,
- La Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Gobierno del Estado de Morelos,
- La Delegación del Departamento de Pesca.

DEL SECTOR EDUCATIVO

- La Delegación de la Secretaría de Educación Pública,
- La Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria,
- El Centro de Experimentación para el Desarrollo de la Formación Tecnológica.

La dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria a través de sus centros en el Estado, realizó la selección de las comunidades en base a un estudio socioeconómico, en el cual, detectaron necesidades prioritarias de capacitación de la población de cada comunidad del área de influencia de cada institución.

El Centro de Experimentación para el Desarrollo de la Formación Tecnológica, organizó un Seminario del 28 al 30 de julio de 1980, en el cual, participaron técnicos de las diferentes dependencias que colaboran en el proyecto, así como pequeños y medianos productores agropecuarios de las comunidades seleccionadas y alumnos que presentan servicios en los tres centros educativos antes mencionados.

En este Seminario se analizó y adoptó una metodología para el Diseño y la Evaluación de los Cursos de Capacitación, se estimaron los recursos requeridos y se elaboró una programación de las actividades, hasta diciembre de 1981.

Como etapa final de la fase de planeación y programación, se impartió un curso sobre diseño y desarrollo de material educativo, en el cual participaron los responsables de diseño de los cursos de cada una de las comunidades seleccionadas.

Con el objeto de formalizar la participación de las dependencias interesadas en el desarrollo del proyecto, se firmó un convenio, en el cual se especifican los objetivos del Programa de Capacitación, los compromisos y aportes de cada una de las entidades participantes y los mecanismos para la coordinación operativa y evaluación del programa.

1. Comunidades seleccionadas por los planteles de educación tecnológica agropecuaria, que son atendidas por el programa conjunto de capacitación de productores agropecuarios en el Estado de Morelos.

- | | |
|--|----------------|
| a) Area de influencia del CBTA de Temocac. | Comunidades |
| | - Hueyapan |
| | - Jantetelco |
| | - Temoac |
| b) Area de influencia del CBTA de Tlalnepantla | - Npopualco |
| | - Tlalnepantla |
| | - Tetecalita |
| c) Area de influencia del ITA de Xoxocotla | - Estudiante |
| | - Coatetelco |
| | - El Higuierón |
| | - Xoxocotla |
| d) Area de influencia CBTA - Axochiapan | - Axochiapan |

Hasta el momento las actividades realizadas en el desarrollo del diagnóstico de las comunidades, han permitido entre otros logros, los siguientes objetivos:

1. Realizar el acercamiento de las escuelas a las comunidades.
2. Auxiliar a la población campesina en el conocimiento de su capacidad y de los recursos de que disponen.
3. Definir su problemática en forma objetiva y programar las acciones necesarias para su mejoramiento económico y social en términos globales.
4. Formar conciencia entre los campesinos, sobre sus opciones, individuales o colectivas, en la solución de la problemática en que están inmersos.
5. El logro de estos objetivos han ayudado a integrar a organizar y fomentar una participación activa, dentro de la comunidad para la detección de sus necesidades y solución de ellas por todos los integrantes de la comunidad.

“ “ “

2. PANORAMA DE LA INVESTIGACION EDUCATIVA SOBRE EDUCACION NO FORMAL

LA EDUCACION POPULAR

Quisiéramos iniciar el desarrollo de lo que entendemos por educación popular, asumiendo el mensaje de Frantz Fanon: "Creemos que la lucha organizada y consciente por un pueblo para restablecer la soberanía de la nación, constituye la manifestación más plenamente cultural que existe".

Una educación de característica, liberadora, es decir, una educación popular - que el pueblo se encarga de difundir en sus diversas formas, manifestando así su disconformidad con un estado determinado de opresión; de esta manera elabora su propia educación, su propia cultura, que muy probablemente se inicia dispersa, es pontánea, anárquica, balbuceando una visión del futuro. Pero conforme se desarrolla el proceso social, conforme la disputa por el consenso y la hegemonía en la sociedad se va haciendo más y más clara; conforme se van perfilando claramente - los distintos proyectos de sociedad, la educación, desde la perspectiva del pueblo, se desarrolla, adquiere niveles de conciencia y direccionalidad, sistematiza la globalidad de su propuesta, deja de ser individual, sectorial, anárquica, para inscribirse dentro del proyecto histórico del pueblo como globalidad mayor, pues se descubre que una manifestación de la especificidad de su campo es la lucha ideológica y teórica profunda contra la educación reproductora, egoísta, impartida desde la lógica consciente o inconsciente del sistema.

Desde esta perspectiva, sería interesante, a título de una prueba de "hipótesis", poder estudiar, desde la perspectiva de la educación integradora y de la educación popular, lo que fue la lucha por la independencia en América Latina y particularmente en México, sin perjuicio de que se pueda hacer lo mismo para -- otras coyunturas o períodos.

Veríamos entonces cómo, frente al dominio económico y militar del Imperio Español, se sumaba un dominio ideológico y cultural y cómo, frente a esta dominación, el pueblo también oponía resistencia y lucha; al principio sólo en algunos de sus campos, para después hacerlo igualmente en los otros, ya que llega un momento en que el conflicto entre dominador y dominados, abarca todas las esferas de la sociedad. Allí cual si fuera un laboratorio, principalmente desde el punto de vista de la educación popular, observaríamos distintas manifestaciones culturales, que van desde el arte hasta la religión (Hidalgo, Morelos) o la ciencia y la literatura, oponiendo al principio un sueño, una utopía, un atisbo de disputa por la hegemonía; al inicio ciertamente incipiente, individual y espontáneo, para pasar luego a convertirse en ideal y consenso del pueblo. Veríamos que los gestos y actitudes iniciales, que las letrillas, volantes y cuartillas, constituyeron

ron sólo el germen de lo que más tarde sería ideología dominante del pueblo, frente a la aparente e inmovible ideología del invasor. Adentrarse en esta experiencia, es descubrir aspectos significativos de lo ideológico.

Pero a esta altura, tenemos que preguntarnos qué entendemos finalmente por educación popular. Consideramos que, en correspondencia con todo lo desarrollado anteriormente, que una proposición adecuada sería la siguiente:

La educación popular es un proceso que nace de la práctica como una reflexión teórica para volver en seguida a ella en forma de elementos que orienten la acción.

Afirmamos su carácter existencial como un proceso vivo en que el pueblo se educa a sí mismo, con la colaboración de personas y organizaciones que se identifican con sus aspiraciones y que se da en y para la acción organizada.

Cuando señalamos que la educación popular es un proceso "que se da en y para la acción organizada", pretendemos señalar que se trata, no de cualquier acción ni de cualquier organización; no de propuestas individuales o sectoriales, sino más bien, de la búsqueda o propuesta de un proceso consciente y con direccionalidad y, por lo tanto, inscrito dentro de un proyecto distinto al de las clases dominantes, como única garantía de poder ubicarse, orientarse y trabajar en todos los niveles y espacios; en resumen, nos referimos a aquella acción y organización que se inscribe dentro del proyecto histórico del pueblo.

Ahora, quisiéramos advertir sobre una posibilidad ya mencionada al inicio: aún asumiendo la propuesta y los principios de la educación popular formulados, existe siempre presente el riesgo de su degeneración, y muchas veces, las consecuencias son tanto o más perjudiciales que la propia propuesta de la educación integradora, debido, principalmente, a la confusión que se genera. Esto, generalmente ocurre, cuando el trabajo de educación popular es arrastrado a ciertas desviaciones de diverso origen y contenido que implican que se atente contra la esencialidad de la educación popular. Así, por ejemplo, la desviación de carácter --economicista hace girar los principios de la educación popular únicamente en torno a cuestiones reivindicativas y económicas, abandonando la lucha ideológica y teórica profunda y negando la búsqueda de niveles superiores de organización. -- Otra desviación de la educación popular, podría estar constituida por el sectarismo y el dogmático, negadora de todo el proceso de crítica y de autocritica y del debate más amplio y constructivo, necesario para el avance de todo proceso, lo cual repercute directamente en la prosecución de mayores niveles de unidad. -- Otra desviación se da cuando se cae en la simplicidad de negar toda herencia cultural, tan sólo por provenir del mundo burgués.

EDUCACION NO FORMAL

Es dentro de la "relación" educación integradora y educación popular que hay que ubicar, como se dijo al inicio del capítulo, a la educación no formal; y al hacerlo, estamos en condiciones de poder adelantar, o mejor dicho, se desprende de su propia lógica, que tanto la educación popular como la educación integradora, en los términos en que la hemos desarrollado, pueden efectivamente ser no formales, aunque una en mayor proporción que la otra, asunto que en este caso, se hace irrelevante, ya que nuestro centro de atención está más referido a los aspectos cualitativos del problema que a sus aspectos cuantitativos.

Aquí el carácter de la formalidad o no formalidad, tiene que ser abordado considerando necesariamente su inscripción dentro de la educación popular o dentro de la educación integradora. De lo contrario, estaríamos caminando hacia un ocultismo y oscurecimiento de la realidad en general y de la problemática en particular.

Al ser la educación no formal una gran diversidad de alternativas educativas, medidas todas en un mismo paquete, la dificultad para encontrar aquellos elementos que la caracterizan y que deberían coincidir en todas las experiencias realizadas, nos enfrenta a una situación muy complicada, porque generalmente, cuando se ha intentado realizar este trabajo ha llevado a una serie de caminos erráticos y poco fructíferos en términos de sus resultados de análisis.

La razón de esta situación, desde nuestro punto de vista, se ubica en que se busca caracterizar y agrupar las experiencias a partir de criterios formales y de aparición es decir, sin ir a la explicación de fondo. De esta forma, se ha intentado definir a la educación no formal como la que no se inscribe dentro del sistema formal, o sea dentro del sistema escolar institucional. Así, se ha llegado a definir que la educación no formal es aquella que no otorga títulos, ni documento parecido. En esta definición tan vaga caben un sinnúmero de actividades educativas que, por el solo hecho de no estar dentro del sistema formal y no otorgar título, han sido consideradas educación no formal.

En este sentido no son formales. Ha habido dificultad en definir lo no formal, pero sin entrar en la discusión parece posible entender por ello, algunas características en oposición al sistema escolar: no se articulan de acuerdo a los ciclos y grados del sistema escolar, no son secuenciales, no están sujetos a acreditación y certificación.

Al respecto cabe hacerse algunas preguntas: ¿No formal es sinónimo de no institucional?; aparentemente no, porque la mayoría de las experiencias de educación no formal son promovidas y financiadas por instituciones públicas o privadas. ¿Y entonces, la no formalidad se la da el que estas instituciones no otorgan título?, la esencia de la llamada "educación no formal" no queda clara, ni por las características que se le atribuyen, que son en realidad bastante "formales" como es la dotación de títulos y certificados, ni por la metodología, pues sabemos que existen gran cantidad de enfoques y entre ellos, diferencias; además, algunas metodologías se sustentan en posiciones diametralmente opuestas, como son el método dialógico de Freire y la capacitación técnica para el trabajo, ambas incluidas dentro de la educación no formal.

También se ha tratado de caracterizar la educación no formal por sus objetivos generales, con los cuales piensa contribuir al cambio a través de la acción educativa. Así, por ejemplo, encontramos que existe un sector importante, entre los que realizan educación "no formal", que explícita como objetivo general, el contribuir con la acción educativa al "cambio social". Esta característica ha constituido por muchos uno de los factores esenciales que configuran, por lo menos, una de las tendencias importantes de esta acción educativa. Sin embargo, el objetivo de contribuir al cambio social es planteado por la mayoría de los proyectos educativos, y entonces, la pregunta que surge es ¿de qué tipo de cambio social están hablando? ¿qué concepción de sociedad y de educación existe en el trasfondo de esa idea de cambio social? El estudio de los procesos sociales nos ha enseñado que no existen proyectos, ni acciones neutras. Que todos responden a intereses determinados. Que siempre se busca a través de este tipo de acciones lograr cierto tipo de objetivos. Que no siempre los objetivos planteados en el do-

cumento, son los que motivan y orientan estas acciones, es decir, que bajo un tipo de objetivos aparentes, se esconden otro tipo de objetivos más generales e inscritos en una lógica social histórica, más general.

Que la educación es una más de las prácticas que se desarrollan en la sociedad. Su situación y sus alcances, la lógica a la que responde, su influencia e impacto en la sociedad, sólo es posible conocerlo a través del conocimiento global de la sociedad, del conocimiento de las leyes que determinan esta sociedad y de las relaciones que se establecen a partir de las condiciones objetivas por las cuales atraviesa, entendiendo éstas como resultado de procesos histórico-sociales concretos.

Por todo lo anterior, es que afirmamos que no es posible abordar el problema de la educación "no formal" desde una óptima superficial o de lo que nos dicen las apariencias y que, "el camino correcto es el de un proceso de análisis teórico, coherente, explicativo de los procesos y relaciones sociales, que integre -- también, a nivel de la reconstrucción teórica, la educación en general y, dentro de ella, la educación no formal."

LA INVESTIGACION SOBRE EDUCACION NO FORMAL

Es en concordancia con la metodología seguida hasta el presente, que pretendemos ubicar y sistematizar las investigaciones que sobre educación no formal recopilamos. Es decir, intentamos señalar sus tendencias opuestas, que son función de distintos proyectos históricos, pero sin dejar de señalar los matices que permiten tener una percepción dinámica de las investigaciones, y al hacerlo, consideramos que las investigaciones las podemos analizar desde dos puntos de vista centrales: por marco teórico y por sus resultados.

Desde el marco teórico de las investigaciones, es posible hacer este tratamiento, dada la posibilidad de visualizar los supuestos, las propuestas de desarrollo implícitas o explícitas y aún más, de visualizar las propias metodologías subyacentes en dichos marcos. En cuanto a los resultados, lo que trataríamos de ubicar es la coherencia o no de una determinada investigación, respecto de su marco teórico o de los supuestos con los que se realizan y, los resultados a los que llega la investigación, después de ser confrontada o no con una determinada realidad. -- Esto es, puede ser perfectamente viable que una determinada investigación parta de una concepción o marco, enteramente "bancario" en sentido freireano, pero que la propia implementación de la investigación, ya sea que la ponga en práctica el propio sujeto investigador o los grupos que la asumieron como tal, termine negando o realimentando, desde la práctica, a la propia investigación.

Desde este punto de vista, hemos adoptado la convención de emplear ciertas categorías, con el objeto de poder abordar las investigaciones en el campo de la educación no formal, desde el marco teórico. En tal sentido, concebimos distintas posibilidades, que para los efectos y por el momento, las describiremos en orden teniendo en cuenta sus características, es decir sus razones más profundas.

1. Asistencialista

Busca paliativos y soluciones parciales a la problemática; promueve la educación para el mejoramiento del individuo (económico, social, cultural, etc.)

2. Crítico/participativa

Rechaza todo intento de integración por parte del grupo dominante, desenmascara los mecanismos y aparatos ideológicos; recupera y sistematiza las experiencias de lucha y de vida de las clases populares; contribuye a la toma de conciencia; reivindica el método científico-materialismo dialéctico para fundamentar y orientar los problemas educativos.

3. Dogmática.

Adopta la teoría de una forma esquemática y superficial; trata de encontrar recetas que den solución a los problemas; impone formas educativas y organizativas según supuestos "principios" teóricos; pretende adoptar los principios de la educación popular.

4. Espontaneísta.

Considera que el proceso se construye a partir de lo que los grupos van requiriendo; se cifra en la recuperación de la conciencia espontánea; parte de que las masas tienen una concepción correcta de la sociedad y que la educación contribuye a una asimilación colectiva de esas concepciones.

5. Movilizadora.

Rechaza todo intento de integración por parte del grupo dominante, desenmascara los mecanismos y aparatos ideológicos, recupera y sistematiza las experiencias de lucha y de vida de las clases populares; contribuye a la toma de conciencia; reivindica el método científico-materialismo dialéctico para fundamentar y orientar los problemas educativos; orienta los sentimientos de injusticia que abrigan las clases populares hacia formas de expresión orgánica y de lucha casi siempre sectoriales y sin perspectiva histórica.

6. Parcializadora.

Enfoque que considera que la realidad se forma por elementos interrelacionados entre sí, tiene concepción de desarrollo progresivo; enfatiza indicadores; analiza los problemas en su apariencia; hace análisis sectoriales (educación, salud, vivienda); tiende a las reformas parciales.

7. Participativa.

Rechaza todo intento de integración por parte del grupo dominante, desenmascara los mecanismos y aparatos ideológicos; recupera y sistematiza las experiencias de lucha y de vida de las clases populares; contribuye a la toma de conciencia.

8. Tecnocrática.

Se basa en necesidades que detectan agentes externos; enfatiza la necesidad de educación para lograr el desarrollo; enfatiza índices, indicadores y variables; considera a la educación como inversión económicamente rentable; considera al hombre como productor-consumidor; prioriza tecnología en la ENF y EF.

9. Totalizadora.

Orienta los sentimientos de injusticia que abrigan las clases populares hacia - formas de expresión orgánica y de lucha casi nunca sectoriales y con perspectiva histórica; concibe la educación popular, como un proceso que contribuye a la lucha por la construcción de una nueva hegemonía cultural, económica, política e ideológica que se contraponga a la hegemonía de la clase dominante. Se tiene una finalidad a largo plazo.

Podemos o no estar de acuerdo con las caracterizaciones o "convenciones" planteadas, mismas que son tan sólo fruto de una primera aproximación al universo de las investigaciones sobre educación no formal, y que por lo tanto, tendrán necesariamente que ser enriquecidas y ajustadas de acuerdo con la realidad, siempre más rica que cualquier delimitación teórica. Y sin embargo, consideramos que las "convenciones" propuestas se ajustan considerablemente al conjunto de investigaciones que hemos recopilado.

Más allá de las caracterizaciones o de las convenciones que se utilizarán, no quisiéramos finalizar este análisis sin antes rescatar la validez de afrontar la problemática de las investigaciones en el campo de la educación no formal, desde el punto de vista de sus marcos teóricos principalmente. En primer lugar, porque de esta forma, nos es posible captar directa o indirectamente la problemática de la investigación más allá de la sola relación sujeto investigador-objeto investigado, en segundo lugar, porque la otra posibilidad de abordar las investigaciones sobre educación no formal sería precisamente la de encerrarnos en la relación sujeto investigador-objeto investigado, en el sentido en el que la ha empujado el funcionalismo, lo que no haría sino ocultar la realidad, al sólo presentar una multiplicidad de datos e informaciones "elegantes" entresacadas de la propia "relación". Esto hubiera sido un error cuando precisamente se encuentra hoy más acalorada que nunca, la polémica en torno a la problemática de la metodología de investigación "válida" en el campo de las ciencias sociales, y cuando precisamente el debate hace explícitas concepciones subyacentes, sobre el destino del hombre y de la humanidad.

Precisamente, el abordar las investigaciones sobre educación no formal en función sólo de la relación sujeto investigador-objeto investigado, nos ubicaría de hecho en el campo de una corriente de la metodología de investigación, cuya suposición más destacable es la de no relacionar sujeto investigador-objeto investigado con la dinámica social, porque esta última se considera fija e inmutable.

Pero tampoco se trata de evitar la especificidad del análisis concreto, en nombre de cuestiones globales o generales, ni de sobrevalorar los aspectos. De lo que se trata, justamente, es de ubicar y no escapar a la especificidad; de ubicar en sus justos términos el conjunto de relaciones entre categorías que se dan en el abordaje de una práctica social. Así, en el caso particular que tratamos, no obviamos el estudio y análisis concreto y cuantitativo de la investigación sobre educación no formal; no dejamos de profundizar una determinada investigación en sí misma, desde diversos ángulos; justamente por ello, no dejamos tampoco de ubicarla dentro de relaciones mayores y por tanto más explicativas del tema tratado.

ANALISIS DE LA INVESTIGACION SOBRE EDUCACION NO FORMAL

Método de análisis.

La recopilación de la información se realizó de la siguiente forma: se visitaron bibliotecas y centros de documentación a partir de una lista previamente elaborada, procurando a la vez entrevistarse con personas que, por ser especialistas en el tema, o por conocer a fondo los centros de documentación, pudieran orientar la búsqueda de información. En cada uno de los centros de documentación, se revisaron los siguientes temas: Educación, Educación no Formal, Educación de -- Adultos, Educación Popular y Educación Permanente, así como las principales revistas de educación y las tesis. Una vez localizadas las investigaciones, se procedió a elaborar fichas, las cuales contenían los siguientes datos:

- Problema
- Objetivo de la investigación
- Marco de referencia, el cual contiene:
 - . ubicación de la investigación
 - . marco teórico
- Metodología
 - . pasos de acercamiento a la realidad
 - . objeto de estudio
 - . hipótesis y variables
- Conclusiones y resultados
- Perspectivas
- Tipo de población estudiada
- Contexto institucional, en el cual se recopilaron los datos sobre las instituciones investigadora e investigada, los recursos humanos y materiales con los que contó la investigación, etc.

Un primer problema que se presentó fué que no todas las investigaciones localizadas contenían todos los datos explícitamente, sobre todo en lo relacionado con el marco de referencia. En los casos en que fue posible, estos datos se infirieron del análisis de investigación correspondiente.

Otro problema que surgió con los centros de documentación: en primer lugar no fue posible el acceso a varios de ellos porque se encontraban reorganizando sus materiales; en segundo lugar, la limitación de tiempo y recursos sólo permitió que se visitaran los centros de documentación de la ciudad de México, y cinco de provincia: Centro Regional de Educación de Adultos y Alfabetización Funcional para América Latina (CREPAL) e Instituto Tecnológico y de Estudios de Occidente (ITESO), CECADER de Puebla, Colegio de Postgraduados de Chapingo y CIDHAL de Cuernavaca. La lista de los centros de documentación visitados se reporta en el anexo C.

Además de recopilar las investigaciones en los centros de documentación, se localizaron las investigaciones en proceso que actualmente se están desarrollando en algunas instituciones, y que al tener cierto grado de avance permitiera hacer el análisis de las mismas.

Del total de investigaciones recopiladas -88- se descartaron 10; 8 porque las investigaciones no abordaban problemas relacionados con nuestro objeto de estudio, y 2 porque no contenían información suficiente en cuanto al marco teórico y los resultados. De las 78 investigaciones restantes, 3 no contaban con suficiente información en cuanto a los resultados, 53 eran investigaciones terminadas y

22 en proceso. Se decidió formar dos grupos: el primero, integrado por las 53 investigaciones terminadas, y el segundo, formado por las 22 investigaciones en proceso y las 3 con información insuficiente en cuanto a los resultados. En el primer grupo -investigaciones terminadas- se consideraron como elementos para formar la tipología de la investigación el marco teórico y los resultados; en el segundo -investigaciones en proceso- sólo el marco teórico.

Como ya fue señalado con anterioridad, las categorías de análisis permitirán formar la tipología de la investigación sobre educación no formal; estas categorías son las siguientes: tipo parcializador, tipo tecnocrático; tipo espontánea, tipo dogmático, tipo participativo, tipo crítico-participativo, tipo movilizador y tipo totalizador. Es importante resaltar aquel que cuando se mencionan los tipos anteriores, la palabra empleada se refiere a las características más sobresalientes de cada uno de los marcos teóricos de las investigaciones analizadas, sin que esto signifique que no presente características de otros enfoques teóricos e ideológicos.

Con las categorías de análisis anteriores, se abordó la información, procediendo de la siguiente forma: en cada una de las investigaciones, se infirió el enfoque teórico-ideológico predominante, y se le asignó convencionalmente un "3" luego, se infirió el enfoque secundario, y se le asignó "2" o un "1", dependiendo del grado de énfasis que se advertía. Este análisis se hizo, en el caso de las investigaciones terminadas, tanto para el marco teórico-ideológico como para los resultados; en el caso de aquellas que se encuentran en proceso, el análisis se hizo sólo para el marco teórico-ideológico.

Un problema que es importante destacar, es el siguiente: un gran número de investigaciones son manejadas por los grupos o instituciones de investigación con mucha discreción, por lo cual, o no hacen reportes, o éstos los catalogan como información confidencial. Así pues, no puede considerarse que el número de investigaciones recopiladas sea una muestra representativa del universo total.

Pero aún cuando los reportes de investigación no sean confidenciales, se presenta un problema más. Muchos documentos se elaboran para solicitar financiamiento o como un requisito que pone la institución que financia, y muchos proyectos adoptan para su trabajo concreto marcos de análisis que, de ser conocidos por quienes financian o por quienes ejercen la función de control social, implicarían la pérdida de financiamiento o verían limitada su acción, por lo que los reportes son autocensurados por los investigadores, de manera que muchos de ellos están elaborados respondiéndole a la lógica de quien los va a leer, y no a los planteamientos que realmente dirigieron el trabajo de investigación.

Como ya se señaló en el marco teórico. la coherencia entre marco teórico y resultados no siempre es deseable, pues a menudo, el acercamiento a la realidad permite retroalimentar el marco de referencia de la investigación. Debido a esto se realizó un análisis de coherencia entre el marco teórico y los resultados de las investigaciones, el cual arrojó los resultados que se resumen en el cuadro N° 1

Como puede observarse, 38 investigaciones -15+4+19- son coherentes en enfoque predominante, dado lo cual se decidió hacer los tipos tomando en cuenta sólo el enfoque predominante, ya que de otra manera, los tipos quedaban integrados por muy pocos casos. Una vez agrupados, los tipos resultantes fueron los que se reportan en el cuadro N° 2.

CUADRO N° 1

COHERENCIA ENTRE MARCO TEORICO Y RESULTADOS
(Investigaciones terminadas)

Coherencia	Número	* Terminadas	Total %
Coherentes: marco teórico y resultados	15	28.3	19.2
Coherentes en enfoque, no en énfasis	4	7.5	3.8
Coherentes sólo en enfoque	19	35.8	24.4
No coherente	15	28.3	19.2

CUADRO N° 2

TIPOS DE INVESTIGACION
(Investigaciones terminadas)

Marco Teórico	Resultado	Nº	% Terminadas *	Total **
Parcializador	Parcializador	6	11.3	7.6
Parcializador	Tecnocrático	3	5.6	3.8
Parcializador	Asistencialista	1	1.1	1.3
Parcializador	Espontaneísta	1	1.8	1.3
Parcializador	Dogmático	1	1.8	1.3
Tecnocrático	Tecnocrático	10	18.9	12.8
Tecnocrático	Espontaneísta	1	1.8	1.3
Asistencialista	Tecnocrático	1	1.8	1.3
Asistencialista	Asistencialista	3	5.6	3.8
Asistencialista	Espontaneísta	1	1.8	1.3
Asistencialista	Participativo	1	1.8	1.3
Espontaneísta	Participativo	5	9.4	---
Espontaneísta	Espontaneísta	3	5.6	3.8
Espontaneísta	Totalizador	1	1.8	1.3
Dogmático	Parcializador	1	1.8	1.3
Dogmático	Espontaneísta	1	1.8	1.3
Dogmático	Dogmático	2	3.7	---
Participativo	Tecnocrático	1	1.8	1.3
Crítico-participativo	Crítico-participativo	5	9.4	---
Crítico-participativo	Movilizador	1	1.8	1.3
Crítico participativo	Totalizador	1	1.8	1.3
Totalizador	Movilizador	1	1.8	1.3
Totalizador	Totalizador	3	5.6	3.8

* Investigaciones terminadas: 53

** Total de investigaciones: 78

Dada la gran dispersión de los datos, es factible asumir que, como ya fue señalado anteriormente, entre la educación integradora y la educación popular -polarizados- se da toda una gama de posibilidades.

Puesto que algunos de los tipos comparten características, se decidió agrupar los tomando en consideración la afinidad entre tipos: el tipo parcializador y el tecnocrático comparten algunas características, al igual que el asistencialista, espontaneísta, participativo y dogmático y el crítico participativo, movilizador y totalizador. Una vez reagrupados, los tipos quedaron como se reporta en el cuadro n° 3.

C U A D R O N° 3
TIPO DE INVESTIGACION
(Investigaciones terminadas)

Tipo de Investigación	Resultados	Número	% Term.	% Total
Parcializador	Tecnocrático	9	16.9	11.5
Parcializador	Reformista	3	5.7	3.9
Tecnocrático		10	18.9	12.8
Parcializador	Espontaneísta	1	1.9	1.3
Asistencialista	Tecnocrático	1	1.9	1.3
Asistencialista	Espontaneísta	3	5.7	3.9
Asistencialista	Participativo	1	1.9	1.3
Espontaneísta		3	5.7	3.9
Espontaneísta	Participativo	5	9.4	6.4
Espontaneísta	Totalizador *	1	1.9	1.3
Dogmático	Parcializador *	1	1.9	1.3
Dogmático	Espontaneísta *	3	5.7	3.9
Participativo	Tecnocrático	1	1.9	1.3
Crítico	Participativo	5	9.4	6.4
Crítico	Participativo	2	3.8	2.5
Totalizador	totalizador	4	7.5	5.1

* En estas corrientes, se enfatiza diferente forma de participación.

En cuanto a las investigaciones en proceso, se reportan en el cuadro N° 4.

Una vez identificados los tipos, se procedió a cruzar la información con la que resultó al formular las siguientes preguntas:

- Cada uno de los tipos ¿QUE investiga? (contenido)
- Cada uno de los tipos ¿A QUIEN investiga? (característica de los miembros de la población investigada).
- Cada uno de los tipos ¿QUIEN lo sustenta? (características de las instituciones que hacen investigación educativa)
- Cada uno de los tipos analizados ¿PARA QUE declara que servirán los resultados de la investigación? (posible utilización de los resultados).

Tipos de investigación sobre ENF

Para una más fácil lectura, se elaboró un cuadro por cada tipo de investigación, concentrando los resultados obtenidos al contestar, para cada uno de ellos,

las preguntas enumeradas anteriormente. A continuación, se analizarán cada uno de los tipos que incluyan 3 casos o más. *

CUADRO N° 4
TIPO DE INVESTIGACION
(Investigaciones en proceso)

Tipo	N°	% (En proceso)*	% Total
Parcializador	2	8	2.6
Tecnocrático	7	28	8.9
Asistencialista	2	8	2.6
Espontaneísta	1	4	1.3
Participativo	4	16	5.3
Dogmático	2	8	2.6
Crítico-participativo	3	12	4.2
Movilizador	2	8	2.6
Totalizador	2	8	2.6

A. TIPO PARCIALIZADOR-TECNOCRÁTICO (Cuadro-5)

Como puede observarse en el punto I del cuadro N° 5, esta corriente se dedica fundamentalmente a investigar el proceso de capacitación. Asimismo, 7 investigaciones se refieren al análisis de aspectos pedagógicos del proceso de capacitación, y uno a la relación entre investigación educativa y toma de decisiones acerca del mismo proceso.

* Investigaciones en proceso: 25

Congruentemente con lo anterior, 4 investigaciones declaran que lo educativo es un proceso que debe modificarse o reforzarse; 4 de ellos estudian el fenómeno aislado de las prácticas sociales, y sólo 1 lo considera un proceso que debe relacionarse con otros para coadyuvar al cambio.

En cuanto a las instituciones que realizan la investigación, predominan las públicas, y 6 de ellas tienen como función principal la docencia. Es interesante resaltar que ninguna de ellas tiene como función principal la investigación y que son de alcance nacional y 4 financian sus investigaciones con fondos propios.

En la relación a las características de la población investigada, ésta habita en el medio urbano o rural y se dirige a adultos y jóvenes de ambos sexos predominante. En cuanto al sector en el que labora la población investigada, hay una gran dispersión en los datos; 3 investigaciones tienen como sujetos a grupos que pertenecen a alguna organización, en tanto que de 6 no hay datos. Por último, con respecto a este punto, es importante resaltar que 5 investigaciones los describen como marginales.

En cuanto a las razones por las cuales se declara que se ha realizado la investigación, resalta la comprensión del fenómeno o algún aspecto del mismo y la sistematización; de la misma manera casi la mitad (4) de estas investigaciones son tesis de Licenciatura. También resaltan las siguientes razones: capacitación apoyar al programa e implementar programas piloto. Cuando se analiza la posible utilización de los resultados, 6 se proponen generalizarlas, y lo instrumentalizan en la investigación; 6 se proponen explícitamente vincularlos con la acción; 5 visualizan las repercusiones que los resultados de la investigación tendrá sobre la población; 6 analizan la posibilidad de vincularlos con la toma de decisiones y 7 se proponen mecanismos de divulgación de los resultados.

* En aquellos tipos con uno o dos casos, las características del mismo saltan a la vista, sin embargo fueron reportados con el cuadro, debido a que puede resultar de interés a la singularidad de los casos que integran el tipo.

CUADRO No. 5

TIPO PARCIALIZADOR - TECNOCRÁTICO (8 CASOS)
(INVESTIGACIÓN TERMINADA)

QUE	I. TIPO DE PROCESO EDUCATIVO QUE SE ESTUDIA.	1	Capacitación sector secundario
		2	Capacitación sector primario
		3	Capacitación sector terciario
	II. ASPECTO DE LA REALIDAD EDUCATIVA QUE SE ESTUDIA.	1	Material didáctico
		3	Métodos de enseñanza-aprendizaje
		4	Evaluación de logros educativos y/o promocionales
		1	Relación entre IE y toma de decisiones en ENF
		1	Medios de comunicación
		3	Sin datos
III. COMO SE UBICA LO EDUCATIVO.	2	Explícitamente, como un proceso que debe modificarse para que cumpla mejor su papel.	
	2	Explícitamente como un proceso al que hay que reforzar.	
	1	Explícitamente como proceso relacionado con otros para coadyuvar al cambio.	
	3	Implícito, estudia el fenómeno aislado.	
	1	Implícito, estudia el fenómeno aislado, y como proceso que debe modificarse para mejorar su papel.	
QUIEN	IV. CARACTERÍSTICAS DE LAS INSTITUCIONES QUE HACEN LA INVESTIGACIÓN.	1 INSTITUCIONALIDAD	7 Pùblicas 2 Privadas
		2 FUNCION PRINCIPAL	6 Docencia 2 Servicio educativo 1 Prestación de servicios
	3 ALCANCE	7 Nacional 1 Regional 1 Estatal	
	4 FUENTE DE FINANCIAMIENTO	4 Fondos de institución investigadora 1 Fondos de Agencia Externa 4 Sin datos	
A QUIEN	V. CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN INVESTIGADA.	1 POBLACION	4 Urbana 4 Rural
		2 EDAD	3 Jóvenes y adultos 4 Adultos 2 Sin datos
		3 SEXO	5 Ambos sexos 2 Sexo masculino 1 Sexo femenino 1 Sin datos
		4 SECTOR EN QUE TRABAJA	2 Primario 1 Secundario 1 Primario y secundario 1 Primario, secundario y terciario 1 Desempleados y subempleados 3 No hay datos
		5 ORGANIZACION	3 Población organizada 6 Sin datos
		6 ALFABETIZACION	3 Alfabetos 1 Alfabetos y analfabetos 5 Sin datos
		7 ORIGEN ETNICO	1 Indígena 1 Mestiza 1 Indígenas y mestizos 6 Sin datos
		8 DESCRIPCIÓN DE SUJETOS	5 Marginado 1 Asalariado 1 Empleado público 1 Empleado bancario 1 Sin datos
PARA QUE	VI. RAZONES POR LAS CUALES SE DECLARA QUE SE HA REALIZADO LA INVESTIGACIÓN.	1 CONCLUIR UN GRADO ACADÉMICO	4 Licenciatura
		2 SATISFACER DEMANDA INSTITUCIONAL	4 Privada 3 Del Proyecto
		3 APORTAR: EN EL PLANO TEÓRICO	1 Propuesta de alternativas
		4 CONOCER ASPECTOS DE ENF	2 Evaluación o autoevaluación 1 Sistematización 1 Evaluación o autoevaluación y comprender el fenómeno o algún aspecto del mismo. 3 Comprender el fenómeno o algún aspecto del mismo 1 Sistematización y evaluación o autoevaluación 1 Sistematización y comprender el fenómeno o algún aspecto del mismo
		5 MEJORAR O TRANSFORMAR ASPECTOS ENF	3 Capacitación o autocapacitación 1 Apoyo al programa y promoción de acciones 1 Programa piloto y apoyo a programas 1 Programas piloto, modificar procesos y evaluar o reformular programas 1 Programa piloto, elaboración de programas, capacitación y autocapacitación y material didáctico de apoyo 1 Material didáctico de apoyo
VII. POSIBLE UTILIDAD	1	1 POSIBILIDAD DE GENERALIZACIÓN	3 Se lo proponen 6 Se lo proponen y lo instrumentalizan
		2 POSIBILIDAD DE VINCULACION CON LA ACCION	2 Lo proponen 6 Lo proponen y lo instrumentalizan 1 No se lo proponen
		3 POSIBILIDAD DE REPERCUTIR SOBRE LA POBLACION	2 Lo proponen 5 Lo proponen y lo instrumentalizan 2 No se lo proponen
		4 POSIBILIDAD DE VINCULACION CON LA TOMA DE DECISIONES	1 Lo proponen 6 Lo proponen y lo instrumentalizan 2 Sin datos
		5 POSIBILIDAD DE DIVULGACION	2 Se lo proponen 7 Se lo proponen y lo instrumentalizan

B. TIPO PARCIALIZADOR-REFORMISTA*

En cuanto al tipo de proceso que se estudia, solo uno declaró que se investigan procesos de promoción comunitaria. Nuevamente, 2 investigaciones se centran en características del proceso pedagógico -metodología de enseñanza-aprendizaje y evaluación- en tanto que otro se interesa por estudiar las características económico-sociales y antropológicas de los usuarios. Llama la atención la ausencia de aspectos políticos en este análisis. Asimismo, 2 investigaciones estudian el fenómeno educativo aislado de las prácticas sociales.

De las instituciones responsables de la investigación, 2 son públicas y una privada; dos se dedican principalmente a la docencia y a 1 a la prestación de servicios educativos. Las tres tienen alcance nacional, en tanto que 2 se sostienen con fondos propios.

En cuanto a las características de la población investigada, son bastante dispersas, excepto en cuanto al hecho de que las tres abarcan población de ambos sexos.

Con los datos referentes a las razones por las cuales se declara que se ha realizado la investigación, resaltan los siguientes datos: 2 son tesis de Licenciatura y 2 se proponen comprender el fenómeno o algún aspecto del mismo.

C. TIPO TECNOCRÁTICO

En este enfoque, se investiga el fenómeno de la capacitación, predominando los estudios sobre capacitación en el sector primario. En cuanto al aspecto de la realidad que se estudia, 8 investigaciones abordan aspectos relacionados con la pedagogía del proceso de capacitación y 2 se centran en la detección de las necesidades de capacitación o de otras formas de educación no formal. Congruentemente con lo anterior, 3 investigaciones ubican lo educativo como un proceso que hay que modificar para que cumpla mejor su papel; 1 como un proceso que hay que reforzar, 5 estudian el fenómeno educativo de manera aislada y sólo uno lo considera un proceso interrelacionado con otros procesos.

En cuanto a las características de las instituciones que hacen investigación, 9 son públicas, ninguna tiene como función principal la investigación, son de alcance nacional y 6 cuentan con sus propios fondos.

Resulta interesante destacar que, en cuanto a la población investigada, 7 se dedican a estudiar habitantes del medio rural, 6 a adultos, 7 estudian población de ambos sexos. Otro aspecto interesante es que en 4 investigaciones se concibe a los sujetos como marginados habiendo después una gran dispersión de los datos, aunque 3 investigaciones los describen por el tipo de empleo que desempeña.

Las razones por las cuales se declara que se ha llevado a cabo la investigación, son las siguientes: 3 son tesis de Licenciatura, 4 hicieron para satisfacer una demanda de una institución privada, 6 son de evaluación o autoevaluación y en cuanto al objetivo de mejorar o transformar aspectos de la educación no formal, a pesar de que hay una gran dispersión, en todos los casos la característica común es que se refieren a aspectos relacionados con el proceso pedagógico.

* Se prefirió llamarla "reformista", a pesar de las discusiones que el término -suscita, debido a que describe con mayor nitidez el enfoque predominante de las investigaciones.

La posible utilidad de las investigaciones correspondientes a este tipo, se visualiza de la siguiente forma: 9 se proponen generalizar, 8 vincular con la acción los resultados, 7 no se proponen repercutir sobre la población y sólo 6 se proponen vincularse con la toma de decisiones.

D. TIPO ASISTENCIALISTA-ESPONTANEISTA

Este enfoque está dirigido básicamente al desarrollo rural integrado y a la promoción comunitario y presenta variedad en cuanto al aspecto de la realidad educativa que se estudia, ya que abarca metodología de enseñanza-aprendizaje, evaluación de logros educativos y promocionales, y el desarrollo de procesos sociales, económicos y/o culturales que inciden en la educación no formal.

Explícitamente se ubica lo educativo como un proceso interrelacionado con dos casos, y en un caso de lo considera como proceso que hay que reforzar.

Se enfatiza en todos los casos que la investigación se dirige a la población rural.

En los demás aspectos se manifiesta diversidad sobre la población investigada y sobre las razones por las cuales se ha realizado la investigación.

Con la relación a la utilidad de los resultados de la investigación, es de interés destacar que en la mayoría de los casos, se propone e instrumentaliza la posibilidad de vinculación con la acción, de repercusión sobre la población y de vinculación con la toma de decisiones y se da menor importancia a la posibilidad de generalización y de divulgación.

E. TIPO TOTALIZADOR

En general, se concibe el quehacer de la investigación con una lógica globalizadora, en la cual lo educativo se concibe como un proceso inmerso en una realidad histórica.

En cuanto a la institución investigadora, 3 son privadas, 2 se dedican a la promoción, las 4 son de alcance nacional, 2 cuentan con fondos propios y 2 los obtienen de una agencia externa.

En estas investigaciones, se estudia predominantemente población rural adulta, de ambos sexos y que ya están organizados. Cuando se describe a la población, 2 los llaman marginados y 2 explotado.

En cuanto a las razones para realizar la investigación, 2 señalan que obedece a una demanda del mismo proyecto, en tanto que los temas siguientes se dispersan.

Por lo que toca a la posible utilidad, 3 se proponen generalizar los resultados; los 4 se proponen vincularlos con la acción, 3 consideran la posibilidad de repercutir sobre la población, en tanto que la vinculación con la toma de decisiones y la divulgación parece no interesarles.

F. TIPO ESPONTANEISTA

La investigación se enfoca hacia el estudio de temas muy diversos, tales como el desarrollo rural integrado, a apoyar mecanismos de comunicación de partido po

lítico sin definir líneas a la promoción comunitaria que tiende al mejoramiento de las condiciones de vida.

Con relación al punto referido a los aspectos de la realidad educativa que estudia, se encuentra desde la metodología enseñanza-aprendizaje hasta las relaciones entre el proceso educativo y otros procesos como la organización, la producción, la concientización, etc.

Se aprecia en los tres casos que lo educativo queda ubicado explícitamente como un proceso, que interrelacionado con otros procesos, puede coadyuvar al cambio.

Quien hace la investigación son instituciones privadas, dedicándose dos de ellas a la promoción y una a la docencia; no hay presencia de la función de investigación. Dos instituciones son de alcance regional y una, local.

El financiamiento es proporcionado por fondos de las instituciones investigada e investigadora en 2 casos, y en uno únicamente por la institución investigadora.

El énfasis se pone en atender a la población rural.

Hay que resaltar que en los tres casos se propone y se instrumentaliza la posibilidad de vincular la investigación con la acción.

G. TIPO ESPONTANEISTA-PARTICIPATIVO

En este enfoque destaca lo siguiente: la mayoría de las investigaciones se dedican al estudio de la promoción comunitaria.

Se presenta gran variedad con respecto al aspecto de la realidad educativa que se estudia.

En la mayoría de los casos se ubica lo educativo como inserto en un proceso más amplio y relacionado con otros procesos; la mayoría se realiza con sujetos organizados de población rural.

En todos los casos, menos uno se proponen sistematizar aspectos de la educación no formal, ya sea algún aspecto en especial o comprender el fenómeno en conjunto; con la misma relación de 4 a 1 se proponen generalizar y lo instrumentalizan de igual forma la posibilidad de vinculación con la acción; en grado menor pero también mayoritario, ven las posibilidades de repercusión en la población y en la toma de decisiones de la misma. Por el contrario no valoran la importancia de la divulgación de los resultados de la investigación.

H. TIPO DOGMATICO-ESPONTANEISTA

De los tres casos que conforman este cuadro, 2 se refieren a la promoción comunitaria y 1 a la capacitación; sin embargo, en lo que concierne al aspecto de la realidad educativa que se estudie, puede observarse que cada uno se refiere a aspectos diferentes: 1 estudia la relación del proceso educativo y la producción, la organización y la concientización, mientras que otro aborda el aspecto de los medios de comunicación y el tercero, la evaluación de logros educativos.

Los tres casos ubican lo educativo dentro del conjunto de las prácticas sociales como un proceso interrelacionado con otros procesos y que puede coadyuvar al cambio.

En cuanto a las características de las instituciones que hacen investigación, los 3 casos se refieren a instituciones privadas que se dedican a la investigación y cuyo alcance es nacional.

Dos de los casos se realizan con población rural y se dirigen a niños, jóvenes y adultos de ambos sexos, cuyas actividades pertenecen al sector primario.

Las investigaciones se realizan en 2 casos, para satisfacer la demanda de las mismas instituciones en aspectos de evaluación o autoevaluación.

Es interesante resaltar que ninguno de los casos se propone la posibilidad de repercutir en la población participante.

I. TIPO CRITICO-PARTICIPATIVO

En este punto, 3 casos no tienen datos que nos permitan conocer el tipo de proceso educativo que se estudia; 1 estudia el desarrollo rural integrado y otro la promoción comunitaria para el mejoramiento de las condiciones de vida y para el cambio de estructuras.

En cuanto a los aspectos de la realidad educativa que se estudia, puede observarse dispersión entre los casos; los aspectos estudiados son: relación del proceso educativo con la producción, la organización y la concientización características psicopedagógicas del adulto; medios de comunicación; y, sistematización de proyectos educativos.

La ubicación de lo educativo dentro de las prácticas sociales se hace de manera explícita como un proceso interrelacionado con otros procesos y que puede coadyuvar al cambio en los 5 casos, aunque en 2 de ellos también se ubica como un proceso inmerso en una realidad histórica.

De las instituciones que hacen la investigación, 3 son públicas y 2 privadas, aunque las 5 tienen alcance nacional. La población investigada es en 4 casos rural; asimismo, 4 casos se refieren a población constituida por niños, jóvenes y adultos de ambos sexos! El sector en el que trabajan los sujetos de 4 de los casos es el primario.

Respecto a la posible utilidad de los resultados, sólo en lo referente a generalización y a repercutir en la población participante, se destacan 3 casos que se lo proponen y lo instrumentalizan.

J. TIPO TECNOCRATICO

De los 7 casos ubicados como investigaciones de tipo tecnocrático, merece observarse que 5 de las mismas en lo que respecta al tipo de proceso educativo están dirigidas a la capacitación, de los cuales sólo una se dirige al sector primario y 4 al sector secundario. Al mismo tiempo, cabe resaltar que 4 investigaciones estudian el fenómeno educativo de manera aislada.

En cuanto a las características de las instituciones que hacen la investigación, encontramos que 6 de las mismas son de carácter público y solamente una de ellas de carácter privado. De otra parte y por la función principal que realizan, tenemos que sólo 3 se dirigen a la investigación. Por el alcance encontramos que 5 de las mismas lo hacen nacionalmente.

Por las características de la población investigada, hallamos que 2 de ellas - se dirigen al ámbito rural y 4 al ámbito urbano. Por otro lado vemos que de los 7 casos, 4 de ellos explicitan organización.

En cuanto a las razones por las cuales se declara que se ha realizado la investigación, encontramos que 4 se han hecho para satisfacer una demanda institucional privada. En cuanto a los aportes en el plano teórico, se destaca que sólo una se dirige a la elaboración de inventarios y al diseño de políticas educativas. Por otra parte también observamos que sólo 2 se dirigen a la comprensión de la educación no formal o a algún aspecto del mismo.

En lo que se refiere a la posible utilidad de las investigaciones, dirigidas a la posibilidad de generalización, de vinculación con la realidad, de repercusión en la población, de vinculación con la toma de decisiones y de la posibilidad de su divulgación, la casi totalidad de las mismas, se lo proponen y lo instrumentan.



Para mayor información dirigirse al Arq. Roberto Fernández Cano, Centro de Experimentación para el Desarrollo de la Formación Tecnológica. Ave. de los 50 Metros s/n, CIVAC. Apdo. Post. 552-A. Asistente a las reuniones de usuarios (Investigadores) Fundación Javier Barros Sierra.

3, COMUNICACION EDUCATIVA

PROFRA. IDOLINA MOGUEL CONTRERAS

Directora General de Materiales
Didácticos y Culturales de la -
Secretaría de Educación Pública

Aunque en los últimos veinte años han proliferado las definiciones de comunicación, consideramos que este concepto no ofrece mayor dificultad y que es relativamente fácil llegar a un acuerdo sobre él.

Comunicar es intercambiar pensamientos, ideas, experiencias, sentimientos.

Así, desde las más simples, hasta las más sofisticadas definiciones, todas -- coinciden en identificar como elementos fundamentales de la comunicación al emisor y al receptor (Por supuesto otro elemento importante es el mensaje, que es el lazo de unión y la razón de ser de los dos primeros.)

Volviendo al concepto de comunicación, si atendemos a la etimología, el morfema co ya nos está hablando de la participación de los dos elementos principales -- que emiten y captan mensajes en forma alterna.

Agregaríamos que el hombre, por naturaleza, es un ser comunicador.

Los recursos de que se ha valido para comunicarse han sido múltiples: la palabra cotidiana y la palabra embellecida; la mímica facial y corporal, y el arte; -- todos ellos símbolos de ideas y emociones que tienen realidad en un contexto significativo y que se comparten directa o indirectamente, es decir, de persona a persona o a través de medios.

La comunicación de persona a persona permite, un mayor acercamiento y una mayor posibilidad de cálida comprensión.

Los bien llamados medios de comunicación social --aparentemente fríos-- tienen la virtud de hacer más amplia la comunicación humana en el tiempo y en el espacio.

Algunos autores hablan de un tipo de comunicación intermedia, entendiendo por ella, la que se da en los grupos más o menos pequeños que comparten ciertos intereses comunes y cuyo número relativamente reducido, permite tanto la relación de persona a persona, como el uso de algunos medios de comunicación social. Esta comunicación intermedia puede darse en comunidades pequeñas, en asociaciones, en escuelas, sindicatos, en fábricas, en donde existe, cuando se requiere, la comunicación de persona a persona; pero también los mensajes pueden difundirse a tra

vés de impresos como boletines, revistas, periódicos murales o bien mediante altoparlantes, radio o televisión en circuito cerrado.

Por otra parte, el concepto educación podría generar un buen número de controversias, como han ocurrido siempre, dependiendo del punto de vista filosófico, político, psicológico o pedagógico en que se sitúan los que pretenden definirla. Sin embargo, quizá podríamos coincidir en que la educación como formadora de la personalidad dentro de un contexto social, puede ser considerada un proceso a la vez que un producto.

Cuando se le trata como proceso se piensa en un continuo, en una serie de actividades que tienden a lograr un fin preestablecido. Cuando se toma como producto se alude al resultado de ese proceso.

De esta manera podríamos afirmar que la educación como proceso es un factor cultural, ya que está coadyuvando con su dinámica a hacer y rehacer la cultura.

En cambio la educación como producto es un bien cultural, si se mira como un concepto redondo y relativamente acabado que es posible transmitir mediante variados recursos.

Podemos ilustrar esto con un sencillo ejemplo: algunas creencias y costumbres, ciertos valores y usos, son bienes culturales que la generación adulta entrega a la generación joven por medio de la educación.

Aquí estarían bienes como la idea de democracia, la escritura, el sistema de numeración... que se adquieren a lo largo de la primaria. Como se ve, estamos hablando de la educación como proceso.

En cambio, cuando hablamos de "dar educación a los adultos" a través de los medios, nos estamos refiriendo a ella como producto, o sea un bien cultural que es susceptible de transmitirse.

La expresión comunicación educativa conlleva ambos conceptos, el de compartir y distribuir la educación como un bien cultural y el usar el proceso educativo para hacer más eficaz la comunicación.

De los medios de comunicación social -el radio, el cine, la televisión y la letra impresa- destacaremos ahora la televisión para analizar someramente el papel que ha jugado en la educación como proceso y como producto.

La educación como producto, es decir, como bien cultural ha sido un objeto transmisible en televisión.

La producción de programas -excelentes muchos de ellos- donde se ponen de manifiesto parcelas de contenidos científicos y cuyo fin es transmitir una serie de conocimientos e información, ha sido comúnmente llamada televisión educativa, para oponerla a aquella donde los programas tienen una finalidad puramente recreativa.

Al calificar la televisión informativa como educativa se ha olvidado quizá, que la educación no afecta exclusivamente al aspecto intelectual del ser humano, sino que pretende desarrollar positivamente otras áreas, como la psicomotriz y la afectiva, que conforma a grosso modo, la personalidad indivisa.

Esto nos lleva a reflexionar sobre el fuerte impacto que ejercen en los televidentes esos programas no específicamente instruccionales, ya que la televisión recreativa, por razones obvias de amenidad, está incidiendo en la formación del ser humano y modifica su lenguaje, sus costumbres y sus actitudes, de un modo más definitivo que la televisión que pretende instruir.

La repetición excesiva de ciertos mensajes conduce a la manipulación de la conducta de los televidentes, quienes llegan así a actuar en forma casi automática.

La televisión, aunque nadie se lo propusiera, es modeladora y conformadora de personalidades que estabilizan un sistema; en una palabra, la televisión siempre es educativa.

A causa de ella el receptor aprende y sufre cambios en su conducta; a veces superficiales, a veces profundos.

No hay escapatoria. La televisión dejará siempre alguna huella transformadora de la personalidad. Por eso en la respuesta que se dé a preguntas como:

¿Qué clase de informaciones se transmiten? ¿Qué tipo de destrezas se promueven? ¿Qué modelo de actitudes se propician?

Está la responsabilidad inmensa del Estado o los particulares para seleccionar los contenidos que vayan a difundirse por este importante medio. Nos preguntáramos al respecto, si los locutores y comentaristas, si los libretistas, productores y técnicos, en una palabra si el emisor es idóneo para lograr la transmisión de los bienes culturales.

Muy delicado y esperanzador a la vez resulta el tratamiento de la televisión, dentro de la educación considerada como proceso. Aquí su función es de recurso didáctico de tipo audiovisual, es decir, auxiliar en la metodología de la enseñanza.

Por supuesto, no pretendemos situarla como un apoyo incidental, sino como parte importante en la planeación cuidadosa del proceso enseñanza-aprendizaje.

Esto justifica la expresión "televisión didáctica" que se inscribe dentro del concepto general de "televisión educativa", pues si ésta "forma personalidades", la primera "ayuda a formar personalidades", dentro de un riguroso esquema de objetivos, contenidos y técnicas de aprendizaje.

Ahora bien, diversas corrientes psicológicas nos hablan del aprendizaje. Como sabemos, las hay de tipo conductista, genetista, psicosocial, etc.

Parece que este delicado proceso es todavía un misterio y sólo podemos asomarnos a una parte de él.

Sin embargo, hay un acuerdo casi total en que no existen aprendizajes aislados, sino que todos afectan a la personalidad íntegra del ser humano, con énfasis -claro- en un área determinada.

Hay consenso también en que el conocimiento se adquiere a través de diversas vías, siendo desde luego las sensoriales, las más socorridas y de aquí el aforismo didáctico que pregona, que "en toda situación instructiva, cuantos más sentidos se estimulen, más se aprende y más se retiene"

Esto ha sido ampliamente comprobado y en él se sustentan los apoyos didácticos que rebasan el canal auditivo, afectado sólo por la palabra del maestro, para extender las experiencias de aprendizaje, del oír, al ver y al hacer.

Los planificadores y los operadores de la educación tienen que ser muy cuidadosos para clarificar sus propósitos; para decidir qué se va a aprender y cómo se va a aprender; qué elementos útiles en la televisión comercial constituyen distintas acciones que en un momento dado, dispersan la atención del educando; qué recursos se van a poner en juego para propiciar el desarrollo del pensamiento lógico o enriquecimiento de la lengua materna.

Un interesante reto, no sólo pedagógico, sino también desde el punto de vista de los medios, ha sido siempre hacer del receptor una persona reflexiva y crítica de ser posible, participativa y creadora de formas plenas de actividad.

Para lograrlo, creemos sinceramente en la televisión como un espléndido recurso, al que cada día, la tecnología le añade mayores posibilidades. Actualmente podemos contar con aparatos en blanco y negro y a color, portátiles o fijos, con pantallas de diferentes dimensiones, de corriente directa o de pilas, monitores para repetir emisión directa o con videocasetera para reproducir programas.

La televisión permite llevar al aula lugares lejanos, o mejor dicho, traer el mundo y otros al salón de clase; permite también agrandar cosas pequeñas como la célula, reducir -que no empequeñecer- las cosas grandes como el universo mismo. De igual modo, puede hacer lento lo que es rápido, como el movimiento de un tren o la carrera de un ciclista y hacer rápido lo que es lento como el maravilloso proceso de la germinación, que gracias a los efectos técnicos puede advertirse en unos cuantos minutos.

Hacer que se perciba lo invisible y lo inaudible o acerca el sonido y el viento del mar, constituyen una serie de prodigios que ni el mejor expositor, con sólo su voz, podría hacer llegar tan vívidamente al que aprende y, suponiendo que pudiera lograr en una aula con una proyección cinematográfica, la televisión podría aún hacer el milagro de multiplicar la imagen para llegar a miles y miles de alumnos situados a miles y miles de kilómetros.

Por supuesto no sólo podríamos disponer de estas inmensas posibilidades didácticas para mejorar el nivel cognoscitivo; algunas destrezas psicomotoras podrían promoverse mejor. Por ejemplo, en el aula tradicional no se aprecia bien la posición de las manos del maestro cuando trata de enseñar el trazo de una figura geométrica. La televisión puede ayudar con un simple acercamiento de cámara o con una toma de espejo.

Sin embargo, el proceso sistemático de la enseñanza-aprendizaje, sólo en el terreno cognoscitivo, requiere de ciertos elementos selectivos; por ejemplo unos niños captan mejor que otros por medio de imágenes y no de sonidos; otros aprenden mejor si las hacen que si las oyen.

Algunos campos del saber se aprecian mejor auditiva que visualmente; otros requieren de una visión tridimensional o de una operación inmediata.

La ventaja de un maestro directo en los sistemas formales, es adecuar el ritmo pedagógico como respuesta inmediata de la actitud de los alumnos.

A todos los educandos aprenden con la misma rapidez. El mejor de ellos necesita

Esto nos lleva a reflexionar sobre el fuerte impacto que ejercen en los televidentes esos programas no específicamente instruccionales, ya que la televisión recreativa, por razones obvias de amenidad, está incidiendo en la formación del ser humano y modifica su lenguaje, sus costumbres y sus actitudes, de un modo más definitivo que la televisión que pretende instruir.

La repetición excesiva de ciertos mensajes conduce a la manipulación de la conducta de los televidentes, quienes llegan así a actuar en forma casi automática.

La televisión, aunque nadie se lo propusiera, es modeladora y conformadora de personalidades que estabilizan un sistema; en una palabra, la televisión siempre es educativa.

A causa de ella el receptor aprende y sufre cambios en su conducta; a veces superficiales, a veces profundos.

No hay escapatoria. La televisión dejará siempre alguna huella transformadora de la personalidad. Por eso en la respuesta que se dé a preguntas como:

¿Qué clase de informaciones se transmiten? ¿Qué tipo de destrezas se promueven? ¿Qué modelo de actitudes se propician?

Está la responsabilidad inmensa del Estado o los particulares para seleccionar los contenidos que vayan a difundirse por este importante medio. Nos preguntaríamos al respecto, si los locutores y comentaristas, si los libretistas, productores y técnicos, en una palabra si el emisor es idóneo para lograr la transmisión de los bienes culturales.

Muy delicado y esperanzador a la vez resulta el tratamiento de la televisión, dentro de la educación considerada como proceso. Aquí su función es de recurso didáctico de tipo audiovisual, es decir, auxiliar en la metodología de la enseñanza.

Por supuesto, no pretendemos situarla como un apoyo incidental, sino como parte importante en la planeación cuidadosa del proceso enseñanza-aprendizaje.

Esto justifica la expresión "televisión didáctica" que se inscribe dentro del concepto general de "televisión educativa", pues si ésta "forma personalidades", la primera "ayuda a formar personalidades", dentro de un riguroso esquema de objetivos, contenidos y técnicas de aprendizaje.

Ahora bien, diversas corrientes psicológicas nos hablan del aprendizaje. Como sabemos, las hay de tipo conductista, genetista, psicosocial, etc.

Parece que este delicado proceso es todavía un misterio y sólo podemos asomarnos a una parte de él.

Sin embargo, hay un acuerdo casi total en que no existen aprendizajes aislados, sino que todos afectan a la personalidad íntegra del ser humano, con énfasis claro en un área determinada.

Hay consenso también en que el conocimiento se adquiere a través de diversas vías, siendo desde luego las sensoriales, las más socorridas y de aquí el aforismo didáctico que pregona, que "en toda situación instructiva, cuantos más sentidos se estimulen, más se aprende y más se retiene"

Esto ha sido ampliamente comprobado y en él se sustentan los apoyos didácticos que rebasan el canal auditivo, afectado sólo por la palabra del maestro, para exceder las experiencias de aprendizaje, del oír, al ver y al hacer.

Los planificadores y los operadores de la educación tienen que ser muy cuidadosos para clarificar sus propósitos; para decidir qué se va a aprender y cómo se va a aprender; qué elementos -útiles en la televisión comercial- constituyen distinciones que en un momento dado, dispersan la atención del educando; qué recursos se van a poner en juego para propiciar el desarrollo del pensamiento lógico o el enriquecimiento de la lengua materna.

Un interesante reto, no sólo pedagógico, sino también desde el punto de vista de los medios, ha sido siempre hacer del receptor una persona reflexiva y crítica. De ser posible, participativa y creadora de formas plenas de actividad.

Para lograrlo, creemos sinceramente en la televisión como un espléndido recurso, al que cada día, la tecnología le añade mayores posibilidades. Actualmente podemos contar con aparatos en blanco y negro y a color, portátiles o fijos, con pantallas de diferentes dimensiones, de corriente directa o de pilas, monitores para repetir emisión directa o con videocasetera para reproducir programas.

La televisión permite llevar al aula lugares lejanos, o mejor dicho, traer el mundo y otros al salón de clase; permite también agrandar cosas pequeñas como la célula, reducir -que no empequeñecer- las cosas grandes como el universo mismo. De igual modo, puede hacer lento lo que es rápido, como el movimiento de un tren o la carrera de un ciclista y hacer rápido lo que es lento como el maravilloso proceso de la germinación, que gracias a los efectos técnicos puede advertirse en unos cuantos minutos.

Hacer que se perciba lo invisible y lo inaudible o acerca el sonido y el viento del mar, constituyen una serie de prodigios que ni el mejor expositor, con sólo su voz, podría hacer llegar tan vívidamente al que aprende y, suponiendo que pudiera lograr en un aula con una proyección cinematográfica, la televisión podría aún hacer el milagro de multiplicar la imagen para llegar a miles y miles de alumnos situados a miles y miles de kilómetros.

Por supuesto no sólo podríamos disponer de estas inmensas posibilidades didácticas para mejorar el nivel cognoscitivo; algunas destrezas psicomotoras podrían -comoverse mejor. Por ejemplo, en el aula tradicional no se aprecia bien la posición de las manos del maestro cuando trata de enseñar el trazo de una figura geométrica. La televisión puede ayudar con un simple acercamiento de cámara o con la toma de espejo.

Sin embargo, el proceso sistemático de la enseñanza-aprendizaje, sólo en el terreno cognoscitivo, requiere de ciertos elementos selectivos; por ejemplo unos niños captan mejor que otros por medio de imágenes y no de sonidos; otros las aprenden mejor si las hacen que si las oyen.

Algunos campos del saber se aprecian mejor auditiva que visualmente; otros requieren de una visión tridimensional o de una operación inmediata.

La ventaja de un maestro directo en los sistemas formales, es adecuar el ritmo pedagógico como respuesta inmediata de la actitud de los alumnos.

o todos los educandos aprenden con la misma rapidez. El mejor de ellos necesita

repetición y ejercitación para adquirir el conocimiento y estas actividades deben variarse de acuerdo con las características individuales y ambientales:

La televisión masifica e informa a todos con la misma rapidez. No puede, por razones obvias, seguir el ritmo personal, ya que repetir conceptos tantas veces como sea necesario, esperar la resolución de ejercicios propuestos, en una palabra, bajar el ritmo rápido de la televisión, es atentar contra la naturaleza propia del medio.

Experiencias nacionales y extranjeras, nos permiten afirmar que, a pesar de todas las ventajas antes anotadas, la televisión por sí sola, como recurso didáctico, no podría cubrir los requerimientos de un aprendizaje sistemático. La ampliación, la afirmación y el refuerzo necesitan entre otras cosas- apoyarse en la letra impresa.

De la primera experiencia de alfabetización por televisión en 1968 podemos obtener valiosas enseñanzas al respecto.

Este singular evento, hasta el momento único en la vida educativa de nuestro país, fué severamente criticado por los técnicos, ya que los pedagogos, en su afán de alcanzar los objetivos didácticos, transmitieron lentamente la secuencia, a fin de que los adultos analfabetos aprendieron a escribir, colocándose la inteligente telemaestra al ritmo lento y generoso de un profesor directo.

Es más, habiéndose propuesto tres meses para dar el alfabeto, se tuvo que alargar ese período para lograr el objetivo educacional. (Dicho sea de paso, lo lograron ampliamente: varios miles de mexicanos aprendieron a leer y escribir por televisión).

En rigor, el modelo presentado tenía como eje una cartilla en donde los alumnos identificaban y ejercitaban los patrones escritos; la televisión fue, en este caso, un excelente auxiliar.

Durante los años de 1977 y 1978 se llevó a cabo una interesante experiencia con un esquema proponía el uso de la televisión para el perfeccionamiento docente.

Para el efecto, se diseñó un modelo especial que los propios alumnos ayudaron a conformar.

Fue en una palabra, la versión mexicana del Curso de Ciencias Básicas de la Universidad Abierta de Inglaterra.

En la investigación participaron la Secretaría de Educación Pública por conducto de la Dirección General de Capacitación y Mejoramiento Profesional del Magisterio, el SUA de la Universidad Nacional Autónoma de México y el Instituto Politécnico Nacional con su Unidad de Educación Abierta y con el canal 11.

La prueba abarcó a mil maestros de secundaria del Distrito Federal. Como recursos didácticos se contaba con los programas de televisión, sábados y domingos, los libros de apoyo de las diversas áreas y las asesorías personales.

En la evaluación practicada al respecto, los maestros opinaron que la ayuda más importante había sido, en primer lugar, la de los libros; en segundo término, la de los asesores y finalmente, el apoyo por televisión.

Cabe aclarar que, a pesar de estos resultados, cuando el programa no se transmitió por alguna razón, los alumnos reclamaron airadamente la ausencia de tan importante ayuda.

Al investigar las causas, los alumnos adujeron que si bien la televisión no les permitía tomar nota, ni resolver los ejercicios simultáneamente, ni repetir la información tantas veces como fuera necesario; sin embargo, coincidieron en que los experimentos y las demostraciones hubieran sido absolutamente incomprensibles sin el recurso de las transmisiones.

Un ejemplar más: en el boletín EBI* el interesante artículo "Whatever happened to radio at the Open University?" reporta que en la Universidad Abierta, los alumnos consideran los textos y las lecciones por correspondencia, es decir, la letra impresa, como la más fuerte ayuda en las diversas áreas de estudio.

La razón de que la televisión por sí sola no puede cubrir los requisitos didácticos está en la esencia misma del medio: la velocidad con que se suceden las imágenes permite sólo una primera fase en la captación del mensaje: la percepción; es decir, la ven y la escuchan; pero la mayoría de los conceptos requieren de la comprensión que es, como dice Kingsley, "un proceso de organización y síntesis que integra las experiencias en unidades mayores y significativas".

La imagen efímera no permite esto; por lo que en la televisión didáctica no conviene insistir en la transmisión de informaciones que no puedan asimilarse fácilmente.

El reto consiste en proporcionar al alumno, a través de la televisión, todas aquellas experiencias que no podría obtener por otro medio. Es válido presentar a los alumnos una toma del Universo desde el observatorio de Palomar o la reproducción celular; pero el presentar tablas estadísticas para que los alumnos copien, o recurrir solamente a cartones o presentar al expositor a cuadro por un tiempo largo, además de no lograr el objetivo propuesto y provocar la fatiga y el aburrimiento, constituye un desperdicio de los minutos en televisión, cuyo costo es elevado.

Conviene, en todo caso completar la información televisada con material gráfico o -ad hoc- en donde se muestren esquemas, explicaciones y ejercicios. Esto es válido para las dos modalidades educativas que señalan la Ley Federal respectiva: la escolar y la extraescolar.

En ambas, la televisión didáctica puede aparecer como motivador o como refuerzo, con toda la espectacularidad propia del medio.

En la modalidad escolarizada, además de lo ya apuntado, puede sostener (y reforzar en ocasiones), el clima cordial de una clase, y por otra parte puede coadyuvar en el control de calidad de los sistemas abiertos.

Por todo lo anterior, podemos reafirmar que la televisión didáctica es selectiva.

Selectiva por tomar en cuenta una determinada audiencia que tiene requerimientos específicos. Y también por la necesidad que hay de elegir el material que conviene proyectar.

Para lograr objetivos educacionales hay que proveer técnicas adecuadas que significan atención a edad, a veces a sexo, a intereses vitales, a tiempo disponible.

nible de la audiencia y a modalidad educativa,

Las características didácticas de un programa de televisión deben considerar - las capacidades e intereses, por ejemplo, de las madres que reciben un curso sobre los niños de edad preescolar; de los jóvenes de las secundarias directas, del adulto campesino al que se le va a enseñar a leer y escribir, del obrero que se pretende termine la primaria en un círculo de estudio, del trabajador que desea - capacitarse en su propio hogar...

El concepto de selección de audiencia se enfrenta a veces al concepto de "rating" para efectos de financiamiento.

Esta limitación de la televisión con "canal abierto" no la tienen los circuitos cerrados ni el uso de "videocassetera". En la comunicación intermedia, de la que hemos hablado al principio, este uso del medio televisivo resulta sumamente eficaz, ya que el auditorio está cautivo y la emisión se proyecta en el momento y en las condiciones requeridas.

Finalmente quisiera hacer resaltar la necesidad de la presencia del maestro a lo largo de la producción de la televisión didáctica.

Sin considerar otras ventajas de su personalidad, refiriéndome sólo a su formación profesional, el maestro es el experto que conoce el ritmo y el tipo de aprendizaje recomendables. Al integrarlo en un equipo interdisciplinario con los productores, se obtendría un mensaje educativo apropiado dentro de técnica específica que requiere la televisión.

El criterio de los educadores en los materiales de apoyo complementarios como los libros fascículos, folletos o instructivos, es también muy importante y debe correlacionarse íntimamente con el programa de televisión.

Estamos convencidos que el transportar indiscriminadamente los esquemas de la televisión recreativa y comercial a la televisión didáctica hacen difícil el cumplimiento de los objetivos educacionales.

La participación más definida del maestro en los medios de comunicación social garantizaría la sencillez, la eficacia y el sentido de realidad que requiere nuestra educación, necesitada como está de fórmulas alternativas a las tradicionales, para abatir nuestros rezagos y hacer frente a las carencias.

Pero también es cierto que a quien se da una responsabilidad se le tiene que proporcionar la posibilidad.

El maestro entonces necesita -como usuario del medio- ser informado, por los organismos idóneos, de las ventajas que reporta la utilización de la televisión como recurso didáctico para que sea más eficaz y más gratificante su tarea.

Por otra parte, el maestro que tenga disposición para ello, puede tener la oportunidad de penetrar en los secretos del mundo técnico de la televisión, para integrarse a ese equipo productor de programas que tiendan a solucionar nuestra necesidad educativa.

La televisión didáctica no es enemiga ni substituta del maestro.

Es su mejor aliada para que su presencia en ella lo ratifique como elemento unificador de nuestra dispersa nacionalidad.

S I N O P S I S

- 1 Dada sus características tecnológicas, la televisión proporciona una gama inmensa de posibilidades para enriquecer la vida individual y colectiva.
 - 2 La televisión, en cuanto tiene la posibilidad de transmitir contenidos relevantes, de promover destrezas personales y actitudes socialmente útiles para transformar la personalidad, es un medio educativo.
 - 3 Se deben buscar formas de conciliación entre la televisión instruccional y la recreativa y modelos que permitan convertir al receptor pasivo, en un elemento activo dentro del desarrollo cultural.
 - 4 La televisión didáctica -por sus objetivos y metodología- debe tratarse como una rama especial de la televisión educativa.
 - 5 El uso de la televisión como recurso didáctico es del todo recomendable, si se ubica adecuadamente, dentro de las modalidades de educación escolarizada o de educación abierta.
 - 6 La televisión didáctica necesariamente se dirige a ciertos sectores de la población que requieren tratamiento específico.
 - 7 La selectividad didáctica es un elemento básico para decidir con qué características y en qué medida debe utilizarse la televisión en la demanda educativa.
 - 8 La televisión didáctica, para que sea más eficaz, debe combinarse con otros medios, de preferencia la letra impresa, especialmente diseñada para el caso.
 - 9 Es indispensable el criterio del educador en el proceso de enseñanza-aprendizaje en donde se utilice la televisión como recurso didáctico.
 - 10 Es urgente capacitar al maestro para que participe en la producción y en el uso de los medios de comunicación social.
-

4. PERFECCIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACION EN LA REGION Y ESTABLECIMIENTO DE UNA RED DE INFORMACIONES EN EL AREA DEL "CIECC"

Las perspectivas de desarrollo de la educación, la ciencia y la cultura en la década del 80 y las orientaciones programáticas para el bienio 1982-83 aprobadas por el CIECC con sus resoluciones, CIECC-486/80, CIECC 487/80, CIECC-490/80, CIECC 491/80, CIECC-492/80, y CIECC-498/80.

Considerando que en los países en vías de desarrollo, el acceso eficiente y oportuno a las fuentes de información en los campos científico y tecnológico, educativo, cultural, económico y social, así como su efectiva utilización, constituyen uno de los principales mecanismos para acelerar adecuadamente el proceso de desarrollo; que la problemática de facilitar el acceso a la información por toda persona o grupo de personas a cualquier nivel social, de acuerdo con sus necesidades el ritmo acelerado con que el conocimiento se renueva y se acumula, ha intensificado la búsqueda de nuevas formas de cooperación y coordinación y la más amplia utilización de nuevas tecnologías a fin de cumplir con las metas trazadas.

Que el principio de cooperación multilateral, el aprovechamiento común de experiencias y la transferencia de tecnología entre los Estados Americanos está inserto en la Resolución de Macaray, que dio origen al Consejo Interamericano para la educación, la ciencia y la cultura.

Que desde el comienzo de los Programas Regionales de Desarrollo que resultaron de la misma Resolución, se ha acumulado un caudal de conocimientos especializados y tecnologías convenientes en los países americanos.

Que por lo general, los Estados de la Región y los nuevos estados miembros de la Organización no tienen conocimientos de tales tecnologías y conocimientos especializados, ni acceso a ellos.

El Plan de Acción de Educación y Trabajo, aprobado por los organismos competentes, en cumplimiento de la Resolución CIECC-440/79, que tuvo su origen en el "Consenso de Santiago sobre Educación y Trabajo" y los "Resultados del Diálogo" que tuvo lugar en la Reunión del CIECC en Barbados (1979).

Que se hace necesario organizar la documentación sobre dicho tema y otros aspectos relevantes para un rápido y amplio acceso de todos los interesados y a su vez, facilitar información entre los países o instituciones sobre proyectos específicos.

RESUELVE:

1. Destacar que el perfeccionamiento de los sistemas de información dentro de

la región es vital para el desarrollo de ésta.

2. Estudiar el establecimiento en la Secretaría General de una red de información educativa, científica, tecnológica y cultural que recoja, procese y clasifique sistemáticamente toda la información sobre las actividades de los Estados Miembros en estas áreas y promover el desarrollo de sistemas de información sobre aspectos específicos de la región.

3. Solicitar a la Secretaría General que proponga a la CEPCIECC las bases para el establecimiento de dicho sistema.

4. Sin perjuicio de lo anterior, encomendar a la Secretaría General que inicie las actividades relativas a establecer un banco de datos, conforme a la actividad regional aprobada para el PREDE en la programación correspondiente a 1982.

5. Que dentro de la red que se establezca, se procure ayudar a los Estados Miembros facilitándole el acceso a la información sobre la disponibilidad de recursos humanos especializados, metodologías y tecnologías apropiadas, dentro de la región a fin de que los Estados Miembros puedan prestarse mutuamente asistencia concreta para satisfacer sus propias necesidades.

6. Encomendar a la Secretaría General que estudie la factibilidad de promover en la región la organización de centrales de información especializada en áreas prioritarias, tales como las relaciones de la educación y el trabajo, dada su importancia para el desarrollo de América Latina y el Caribe.

PROPUESTA PARA LA CREACION DE UN SERVICIO DE INFORMACION Y DOCUMENTACION SOBRE EDUCACION TECNICA EN LA REGION DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

Por lo anteriormente expuesto, se presenta una propuesta para la creación y coordinación de un sistema de información sobre la educación técnica y lo relacionado con la educación y el trabajo, que sea accesible a todos los sectores que lo requieran y que esté conectado con las principales fuentes de información especializada en este campo.

1. OBJETIVOS:

1. Captar información que se produzca principalmente, en el área de América Latina y la subregión del Caribe y en otros países fuera de la Región.
2. Procesar, ordenar y recopilar la información a través del empleo de los medios más recientes que surjan en este campo.
3. Ofrecer y proporcionar a los usuarios la información disponible a través de los mejores y más efectivos canales de comunicación.
4. Mantener actualizado un programa de intercambio y comunicación con las personas e instituciones que tengan relación con el campo de especialización del "Servicio".

2. DESCRIPCION DEL ESQUEMA DE OPERACION:

a) Identificación de las fuentes de información.

En cada país de la Región se deben identificar, cuáles son las principales

4. PERFECCIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACION EN LA REGION Y ESTABLECIMIENTO DE UNA RED DE INFORMACIONES EN EL AREA DEL "CIECC"

Las perspectivas de desarrollo de la educación, la ciencia y la cultura en la década del 80 y las orientaciones programáticas para el bienio 1982-83 aprobadas por el CIECC con sus resoluciones, CIECC-486/80, CIECC 487/80, CIECC-490/80, CIECC 491/80, CIECC-492/80, y CIECC-498/80.

Considerando que en los países en vías de desarrollo, el acceso eficiente y oportuno a las fuentes de información en los campos científico y tecnológico, educativo, cultural, económico y social, así como su efectiva utilización, constituyen uno de los principales mecanismos para acelerar adecuadamente el proceso de desarrollo; que la problemática de facilitar el acceso a la información por toda persona o grupo de personas a cualquier nivel social, de acuerdo con sus necesidades el ritmo acelerado con que el conocimiento se renueva y se acumula, ha intensificado la búsqueda de nuevas formas de cooperación y coordinación y la más amplia utilización de nuevas tecnologías a fin de cumplir con las metas trazadas.

Que el principio de cooperación multilateral, el aprovechamiento común de experiencias y la transferencia de tecnología entre los Estados Americanos está inserto en la Resolución de Macaray, que dio origen al Consejo Interamericano para la educación, la ciencia y la cultura.

Que desde el comienzo de los Programas Regionales de Desarrollo que resultaron de la misma Resolución, se ha acumulado un caudal de conocimientos especializados y tecnologías convenientes en los países americanos.

Que por lo general, los Estados de la Región y los nuevos estados miembros de la Organización no tienen conocimientos de tales tecnologías y conocimientos especializados, ni acceso a ellos.

El Plan de Acción de Educación y Trabajo, aprobado por los organismos competentes, en cumplimiento de la Resolución CIECC-440/79, que tuvo su origen en el "Consenso de Santiago sobre Educación y Trabajo" y los "Resultados del Diálogo" que tuvo lugar en la Reunión del CIECC en Barbados (1979).

Que se hace necesario organizar la documentación sobre dicho tema y otros aspectos relevantes para un rápido y amplio acceso de todos los interesados y a su vez, facilitar información entre los países o instituciones sobre proyectos específicos.

RESUELVE:

1. Destacar que el perfeccionamiento de los sistemas de información dentro de

La región es vital para el desarrollo de ésta.

2. Estudiar el establecimiento en la Secretaría General de una red de información educativa, científica, tecnológica y cultural que recoja, procese y clasifique sistemáticamente toda la información sobre las actividades de los Estados Miembros en estas áreas y promover el desarrollo de sistemas de información sobre aspectos específicos de la región.

3. Solicitar a la Secretaría General que proponga a la CEPACIECC las bases para el establecimiento de dicho sistema.

4. Sin perjuicio de lo anterior, encomendar a la Secretaría General que inicie las actividades relativas a establecer un banco de datos, conforme a la actividad regional aprobada para el PREDE en la programación correspondiente a 1982.

5. Que dentro de la red que se establezca, se procure ayudar a los Estados Miembros facilitándole el acceso a la información sobre la disponibilidad de recursos humanos especializados, metodologías y tecnologías apropiadas, dentro de la región a fin de que los Estados Miembros puedan prestarse mutuamente asistencia concreta para satisfacer sus propias necesidades.

6. Encomendar a la Secretaría General que estudie la factibilidad de promover en la región la organización de centrales de información especializada en áreas prioritarias, tales como las relaciones de la educación y el trabajo, dada su importancia para el desarrollo de América Latina y el Caribe.

PROPUESTA PARA LA CREACION DE UN SERVICIO DE INFORMACION Y DOCUMENTACION SOBRE EDUCACION TECNICA EN LA REGION DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

Por lo anteriormente expuesto, se presenta una propuesta para la creación y coordinación de un sistema de información sobre la educación técnica y lo relacionado con la educación y el trabajo, que sea accesible a todos los sectores que lo requieran y que esté conectado con las principales fuentes de información especializada en este campo.

1. OBJETIVOS:

1. Captar información que se produzca principalmente, en el área de América Latina y la subregión del Caribe y en otros países fuera de la Región.
2. Procesar, ordenar y recopilar la información a través del empleo de los medios más recientes que surjan en este campo.
3. Ofrecer y proporcionar a los usuarios la información disponible a través de los mejores y más efectivos canales de comunicación.
4. Mantener actualizado un programa de intercambio y comunicación con las personas e instituciones que tengan relación con el campo de especialización del "servicio".

2. DESCRIPCION DEL ESQUEMA DE OPERACION:

- a) Identificación de las fuentes de información.

En cada país de la Región se deben identificar, cuáles son las principales

fuentes de información existentes y con las cuales se puedan establecer contactos; definir los medios de comunicación a usar; abrir los canales de información y; la forma y los costos con que debe operar los servicios.

- b) Diseño y descripción de los procedimientos de captación, organización y almacenamiento de la información.

El servicio deberá contar en cada sede, con un sistema de procesamiento de la información que sea flexible y accesible a los usuarios. Procurando que cada uno de los procedimientos que se implanten, sean de fácil entender y ágil de manejar.

- c) Selección de los medios de comunicación entre el servicio y los usuarios.

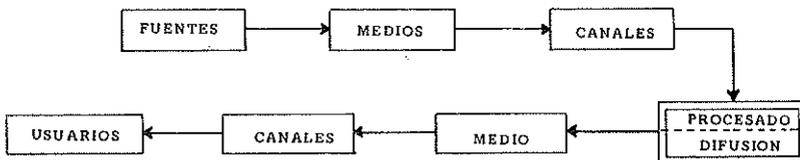
Existe una gran variedad de medios para proporcionar información que se utilizan en la actualidad, sin embargo, deben implantarse aquellos que sean accesibles a una gran mayoría de los usuarios y cuyos costos unitarios sean lo más bajo posible.

- d) Determinación de los canales de comunicación entre el usuario y los servicios.

De nada sirve una buena información y los medios más convenientes de comunicación, si los canales no operan en forma efectiva, o si estos no son los más adecuados. Por lo tanto, es muy importante determinar los canales de comunicación más adecuados a cada tipo de usuario.

- e) Estudio, investigación y promoción para iniciar y/o incrementar el número de usuarios.

El elemento más importante e indispensable en todo sistema de información es el usuario; ya que toda la labor del servicio y la magnitud y temática de la información, depende exclusivamente de las necesidades e intereses de los usuarios. Por lo que se propone que la primera actividad de investigación, sea para definir los usuarios y clasificar sus intereses y necesidades.



3. SERVICIOS OFRECIDOS:

Se requiere hacer un estudio de factibilidad de utilización de los posibles servicios ofrecidos e implantar aquellos que reporten mejores condiciones de utilización y costo. Ello pueden ser: resúmenes de artículos, fichas, bibliografías, fotocopiado y microfilmación de documentos, venta de artículos, folletos, revistas, libros y materiales audiovisuales, venta de servicios de información computarizada, préstamos de documentos y libros disponibles, etc.

De igual forma, además de ofrecer los servicios de información, se pueden ofrecer los de documentación, asesoría en investigación documental, en formación y capacitación de personal y algunos otros servicios relacionados con la informa

La operación de los servicios que ofrezca la sede deben ser financiados por el propio país.

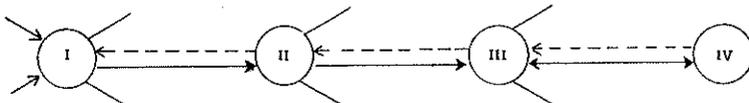
Los servicios de asesoría en cuanto a la operación, organización, procesamiento y documentación de la información, así como el acrecentamiento del acervo bibliográfico, pueden ser financiados por la OEA, la UNESCO, el BID o alguna fundación, las cuales pueden designar especialistas en documentación y organización del sistema y coordinar las acciones de su operación inicial.

Los servicios que presten cada una de las sedes, pueden tener un costo de recuperación, con lo que se tiene la oportunidad de autofinanciamiento y por lo tanto los costos se abaten.

Si se establecen convenios de intercambio de información con Bancos de Datos, y otras agencias de información y documentación, se puede disponer de mucha información sin costo alguno, con solo mantener el compromiso del intercambio de la información generada internamente.

RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS PARA SU OPERACION INICIAL:

- a) Que se elabore un documento explicativo donde se proponga un esquema de operación del servicio, indicando las principales funciones de cada uno de los elementos y los mecanismos de coordinación y vinculación entre las diferentes sedes.
- b) Que se invite a participar a todas las sedes del área de educación técnica, sean centros multinacionales, nacionales o direcciones generales. Mandarles una copia del documento explicativo, solicitándoles precisen el grado y las posibilidades de su participación.
- c) Como primera actividad se debe encargar a todas las sedes, la recopilación de toda la información existente en el campo de la educación técnica (textos planes, investigaciones, cursos, información sobre currículum, tecnología, etc.) y remitirlos al centro de nivel y II más cercano a la sede.
- c) Los centros de nivel I y II deberán organizar y catalogar la información de acuerdo a un método único propuesto para todo el servicio.
- e) Establecer la publicación de un documento bibliográfico que contenga toda la información disponible por el servicio y enviarlo periódicamente a todas las sedes de nivel II y III y otros centros de información afines. Asimismo, se debe informar cuáles son las sedes del servicio que se incorporen en el periodo.
- f) Designar en cada sede el personal que se encargue de manejar, organizar y proporcionar los servicios.
- g) Iniciar y mantener el contacto con todas las sedes del servicio que queden por debajo de su nivel y con la que tienen mayor nivel.



- h) Cada sede debe de ofrecer la información disponible a los solicitantes y

La operación de los servicios que ofrezca la sede deben ser financiados por el propio país.

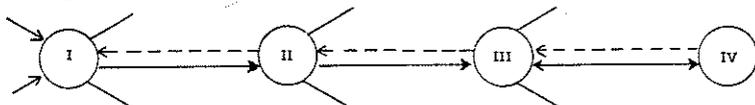
Los servicios de asesoría en cuanto a la operación, organización, procesamiento y documentación de la información, así como el acrecentamiento del acervo bibliográfico, pueden ser financiados por la OEA, la UNESCO, el BID o alguna fundación, las cuales pueden designar especialistas en documentación y organización del sistema y coordinar las acciones de su operación inicial.

Los servicios que presten cada una de las sedes, pueden tener un costo de recuperación, con lo que se tiene la oportunidad de autofinanciamiento y por lo tanto los costos se abaten.

Si se establecen convenios de intercambio de información con Bancos de Datos, de otras agencias de información y documentación, se puede disponer de mucha información sin costo alguno, con solo mantener el compromiso del intercambio de la información generada internamente.

5. RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS PARA SU OPERACION INICIAL:

- a) Que se elabore un documento explicativo donde se proponga un esquema de operación del servicio, indicando las principales funciones de cada uno de los elementos y los mecanismos de coordinación y vinculación entre las diferentes sedes.
- b) Que se invite a participar a todas las sedes del área de educación técnica, sean centros multinacionales, nacionales o direcciones generales. Mandarles una copia del documento explicativo, solicitándoles precisen el grado y las posibilidades de su participación.
- c) Como primera actividad se debe encargar a todas las sedes, la recopilación de toda la información existente en el campo de la educación técnica (textos planes, investigaciones, cursos, información sobre currículum, tecnología, etc.) y remitirlos al centro de nivel y II más cercano a la sede.
- c) Los centros de nivel I y II deberán organizar y catalogar la información de acuerdo a un método único propuesto para todo el servicio.
- e) Establecer la publicación de un documento bibliográfico que contenga toda la información disponible por el servicio y enviarlo periódicamente a todas las sedes de nivel II y III y otros centros de información afines. Asimismo, se debe informar cuáles son las sedes del servicio que se incorporen en el periodo.
- f) Designar en cada sede el personal que se encargue de manejar, organizar y proporcionar los servicios.
- g) Iniciar y mantener el contacto con todas las sedes del servicio que quedan por debajo de su nivel y con la que tienen mayor nivel.



- h) Cada sede debe de ofrecer la información disponible a los solicitantes y

especialmente conocer cuáles son los intereses de los usuarios, de los usuarios, para que al ampliar la información, se haga en el campo de los intereses de los usuarios.

RED NACIONAL DE CENTROS MULTINACIONALES QUE COORDINAN
PROYECTOS REGIONALES DE DESARROLLO EDUCATIVO

Dentro del marco de la Reunión de Organismos Regionales dedicados a la educación en América Latina y el Caribe, los Centros de Información y Documentación y Bibliotecas de las instituciones: CEDEF, CREFAL, ILCE y CONESCAL, han elaborado el siguiente Plan de Cooperación y Coordinación para lograr una mejor articulación de sus actividades:

1. INTERCAMBIO:

- 1.1 Con este acuerdo dejar establecido el Servicio de Préstamo Interbibliotecario.
- 1.2 Proporcionar servicio de fotocopiado de documentos.
- 1.3 Canje
 - 1.3.1 Efectuar canje de las publicaciones periódicas publicadas por las instituciones.
 - 1.3.2 Proporcionar a solicitud, bibliografías sobre temas determinados previamente.

2. DIFUSION:

- 2.1 Publicar trimestralmente una gaceta bibliográfica cuyo título se propone que sea "GACIRE" Gaceta de Cooperación Informativa Regional.
 - 2.1.1 Contenido:

Dicha gaceta bibliográfica constará de las siguientes secciones:

 - a) Información sobre las actividades de las Bibliotecas.
 - b) Actualización sobre técnicas y manejo de información y documentación
 - c) Bibliografías especializadas.
 - d) Reseñas de publicaciones de cada institución.
 - e) Reseñas de novedades bibliográficas.

3. ASESORIA:

- 3.1 Efectuar intercambios de Asesoría Técnica.
- 3.2 Ofrecer asistencia en la obtención de bibliografías.
- 3.3 Proporcionar los recursos técnicos propios de cada centro a los efectos de facilitar las acciones tendientes a la optimización de los servicios.

ANEXO I

FUENTES DE INFORMACION:

- Bancos de Datos, Bibliotecas Especializadas, Centros de Educación Técnica, Centros de Documentación, Centros de Formación Docente, Centros de Investig

ción, Publicaciones Técnicas, Revistas Especializadas, Oficinas Gubernamentales - de Educación Técnica y Formación Profesional.

USUARIOS

- Bancos de Datos, Bibliotecas, Centros de Educación Técnica, Centros de Documentación, Estudiantes, Investigadores, Oficinas Gubernamentales relacionadas con la educación técnica, Profesores.

CANALES

- Canal vía Satélite, Sistema Telex, Tele-Cable, Teléfono, Televisión, Correo, Radio, Sistemas Banco de Datos.

MEDIOS

- Asesoría, Artículos, Audio Cassette, Boletines, Documentos, Fotocopiado, Grabaciones, Indices Bibliográficos, Libros, Microfichas, Publicaciones Periódicas, Revistas, Video-Cassettes.

PROCESOS

- Clasificación de Libros, Clasificación de Artículos de Revistas, Clasificación de Documentos e Informes, Microfilmación, Elaboración de Artículos, Elaboración de Tarjetas, Elaboración de Indices Bibliográficos, Préstamo de Libros, Grabaciones, Paquetes Audiovisuales, Venta de Publicaciones Distribución y Envío de Documentos, Elaboración de Resúmenes.

————— o —————

5. COLOQUIO INTERNACIONAL SOBRE DISEÑO CURRICULAR APLICADO A LA FORMACION DE TECNICOS DE NIVEL MEDIO

1. INFORMACION GENERAL SOBRE EL COLOQUIO

1.1 Introducci3n

El desarrollo de un pa3s implica mejorar la calidad de la vida de toda su poblaci3n. Es necesario ofrecer adecuadas oportunidades educativas; crear empleos suficientes para que la fuerza de trabajo disponible, pueda aumentar la capacidad productiva nacional e incrementar los servicios en sectores prioritarios, tales como la salud, la vivienda y otros. Si estas expectativas no se satisfacen, la frustraci3n y el retroceso social y econ3mico afectaran, cada vez con mayor intensidad, a vastos sectores de la poblaci3n.

En general, muchos de los problemas en Am3rica Latina, desembocan o se relacionan con la educaci3n. Se admite que 3sta constituye un factor decisivo para el desarrollo. Se reconoce que el desarrollo humano, el mejoramiento social y el crecimiento econ3mico, se posibilitan con una adecuada educaci3n. Se acepta tambi3n, que la formaci3n de personal t3cnico, es uno de los objetivos b3sicos que la educaci3n deba satisfacer con prioridad. Por 3ltimo, en la mayor3a de los pa3ses se enfatiza en la necesidad de formar t3cnicos de nivel medio.

De acuerdo con la diversidad de expectativas, de recursos y de pol3ticas de desarrollo existentes en los diferentes pa3ses, se puede constatar que existen variadas necesidades a atender y, por lo tanto, muchas alternativas en los objetivos, en las modalidades y en los dise3os curriculares para la formaci3n de t3cnicos. Sin embargo, en la mayor3a de los casos se puede identificar un problema complejo y com3n de dise3o curricular estrechamente relacionado con la realidad sociopol3tica de un determinado pa3s o regi3n, con la filosof3a de planeamiento adoptada y con la capacidad t3cnica de los recursos humanos involucrados en el proceso de dise3o.

Teniendo presente, entre otras, estas consideraciones, fue convocado el "Coloquio Internacional sobre Dise3o Curricular Aplicado a la Formaci3n de T3cnicos de Nivel Medio", con el prop3sito principal de propiciar y facilitar el intercambio de ideas, de enfoques y de experiencias, en este campo, por especialistas provenientes de diferentes pa3ses.

1.2 Convocatoria y Copatrocinio

El coloquio fue convocado y copatrocinado por los siguientes organismos: de la Secretaría de Educación Pública de México, la Subsecretaría de Educación e Investigación Tecnológicas, la Dirección General de Educación Media Superior de la Subsecretaría de Educación Media y el Centro de Experimentación para el Desarrollo de la Formación Tecnológica (CEDeFT); de la Organización de los Estados Americanos, el Programa Regional de Desarrollo Educativo.

1.3 Participantes

Participaron en el coloquio 46 personas distribuidas de la siguiente forma: cinco especialistas conferenciantes provenientes de Argentina, Brasil, Estados Unidos de Norteamérica, México y Venezuela; cuarenta y un especialistas de instituciones de Educación Técnica provenientes de Costa Rica, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, República Dominicana y del Departamento de Asuntos Educativos de la OEA.

1.4 Objetivos y Temario

Objetivo general:

Conocer y analizar las fundamentaciones teóricas y las metodologías empleadas en diferentes países en el diseño de carreras, para la formación de personal técnico de nivel medio.

Objetivos Específicos

- a) Conocer nuevos conceptos y experiencias sobre la formación de técnicos y el diseño de carreras técnicas.
- b) Conocer y analizar diferentes metodologías de diseño curricular para la formación de técnicos.
- c) Intercambiar opiniones y experiencias sobre los resultados logrados con los diferentes métodos utilizados.
- d) Analizar algunos problemas que inciden en la formulación del currículum de las carreras para la formación de técnicos.

Temario:

Tema 1. Conceptos de "técnicos de nivel medio" y de "carreras técnicas" en diferentes países.

Tema 2. Situación actual y futura del mercado ocupacional, campo de actuación funciones y principales actividades que desempeña este tipo de profesional.

Tema 3. Diseños curriculares utilizados para la formación profesional de técnicos. Principios de orden técnico en que se basan los diseños

Tema 4. Adecuación de los diseños curriculares con el desempeño profesional de los técnicos.

Tema 5. La vinculación de los técnicos con otros profesionales de mayor y me-

nor nivel académico o jerárquico en el trabajo.

Tema 6. Necesidades de diseño y desarrollo de cursos de actualización, complementación y especialización para técnicos.

Tema 7. Alternativas en el diseño curricular para la creación de nuevas carreras técnicas.

Tema 8. Necesidades de vinculación de las instituciones educativas con el sector de la producción y el mercado ocupacional.

1.5 Metodología

La metodología de trabajo del coloquio incluyó dos tipos de actividades principales: conferencias magistrales y sesiones de análisis y discusión de los temas considerados.

Cada jornada de trabajo se inició con la presentación de una conferencia magistral por un especialista invitado. Al término de cada exposición se desarrolló una sesión de preguntas y respuestas. Luego de las conferencias, se efectuaron las reuniones de análisis y discusión. En ellas participaron todos los asistentes aportando ideas y proporcionando información sobre experiencias desarrolladas en el diseño curricular de carreras técnicas de nivel medio. Estas sesiones fueron dirigidas por moderadores, quienes coordinaron los debates en función de los objetivos específicos del coloquio.

2. CONFERENCIANTES Y TEMAS DESARROLLADOS

De acuerdo con la metodología señalada anteriormente, los especialistas conferenciantes desarrollaron los siguientes temas:

Guillermo Chávez Pérez, MEXICO	"En busca de una nueva estructura educativa".
René Girard FRANCIA	"La experiencia francesa en el campo de la formación del técnico de nivel medio superior".
Agnelo Correa Vianna BRASIL	"La habilitación profesional de técnicos en la enseñanza de segundo grado en Brasil".
Ted Martínez Jr. ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA	"Modelo de desarrollo de programas y diseño de currículum para la formación de técnicos de nivel medio en El Paso Community College".
Francisco E. Ugel VENEZUELA	"La formación de profesionales para el nivel técnico en Venezuela".
Rodolfo O. Dell'Immagine ARGENTINA	"Sistema educativo técnico argentino. Currículum del nivel medio y su relación con la formación de profesores de tecnología".

ción y la documentación.

4. ETAPAS:

Para la información, operación y crecimiento del servicio se propone:

- a) Determinar el tipo de usuarios de la información en los diferentes países; los medios y los canales más apropiados para hacer llegar la información a los usuarios. Anexo I.
- b) En base a las necesidades de información y a la clasificación de los intereses de los usuarios, se debe organizar la estructura operativa del servicio y a las sedes más convenientes técnicamente, para que opere el servicio. Asimismo es importante determinar los costos de operación y a las fuentes de financiamiento.
- c) En el estudio es conveniente determinar las fuentes probables de información, los medios y los canales de información que utilizan cada una de las fuentes y por supuesto, los costos requeridos para obtener la información seleccionada.
- d) Estando instaladas las sedes del servicio y establecidos los mecanismos de coordinación entre sedes y entre los usuarios y los diferentes niveles del servicio, se debe tratar de incrementar el acervo, los servicios prestados y la clientela por atender.
- e) Se puede iniciar con una sede pequeña que disponga de poca información, pero debe establecerse un programa de expansión y el mejoramiento del servicio; los medios y los canales de captación y distribución de la información.
- f) El servicio puede ser constituido por sedes que operen en una red en 4 niveles, los cuales se describen a continuación: IV nivel; los usuarios quienes tienen una pequeña biblioteca y al mismo tiempo puedan proporcionar información. III nivel; los planteles o bibliotecas escolares en donde se puede disponer de libros, documentos, resúmenes de artículos, boletines bibliográficos y en donde se pueda tener acceso a la información más especializada y de uso más frecuente, estando conectado con un centro de II nivel, al que también se les puede remitir la información captada. II nivel; centros de documentación e información nacionales, responsables de manejar la información que se produce en un país y de solicitar al exterior, información que los usuarios del país requieran y que sólo se encuentre en los centros regionales, al mismo tiempo, enviarán a los centros regionales la información de carácter general que pueda ser utilizada por usuarios de otros países. I nivel; centros regionales, conectados a los principales bancos de datos y con la capacidad de procesamiento y almacenamiento de información a nivel regional.

5. FINANCIAMIENTO:

Cualquier país miembro, puede adherirse al servicio con una o varias sedes y éstas pueden ser de II o I nivel. Si el país no cuenta con un centro nacional de documentación, puede ofrecer como sede la biblioteca de un plantel educativo que cuente con buenas instalaciones, personal preparado y bibliografía especializada. (II nivel).

3. RESUMEN DEL ANALISIS DE LOS PUNTOS DEL TEMARIO

Tema 1. Conceptos de "Técnico de nivel Medio" y de "Carreras Técnicas" en diferentes países.

La sesión se inició con una breve introducción en la cual se destacó la presencia de representantes de instituciones de educación técnica de once países. Se justificó la importancia del primer punto del temario y se estableció que el propósito de la primera sesión, era aportar elementos que permitieran caracterizar al técnico del nivel medio y a las carreras técnicas, de acuerdo con los conceptos comunmente utilizados en las unidades técnicas y operativas de los Ministerios o Secretarías de Educación de los países. Se hizo referencia a la diversidad de conceptos utilizados al respecto y a la existencia de elementos comunes y diferenciales que convendría conocer para contribuir al logro de los objetivos del coloquio.

Luego de la introducción, el tema fue abordado por los participantes quienes se refirieron a la situación concreta de la educación técnica en sus respectivos países y a la formación de técnicos de nivel medio en ese contexto. En general, la caracterización de los conceptos de técnico de nivel medio y de carreras técnicas fue realizada por los participantes que intervinieron en términos de los siguientes aspectos principales:

- a) Sistemas educativos responsables de la formación de técnicos de nivel medio;
- b) Certificación de las carreras técnicas de nivel medio;
- c) Duración de los estudios para la formación de técnicos de nivel medio;
- d) Diversas ramas y modalidades de educación técnica de nivel medio;
- e) Estructura general de los planes de estudio para la formación de técnicos de nivel medio.

Los siguientes elementos se destacan de la información proporcionada por los participantes en relación con el tema 1.

En la mayoría de los casos, se caracterizó al técnico de nivel medio como un profesional que se forma en el ciclo superior de la educación media, dentro de los sistemas formales de educación de los países. La duración de los estudios varía en función de la rama y especialidad y ellos son acreditados por los Ministerios o Secretarías de Educación, mediante el otorgamiento de los títulos o diplomas correspondientes. Las carreras de técnico de nivel medio, son terminales y propedéuticas en algunos casos; en otros únicamente son terminales. Se destacó, la gran diversidad de ramas y especialidades existentes en los países para la formación de técnicos y en dos casos se mencionó que esta formación, también era realizada por instituciones de formación profesional, vinculadas a los Ministerios del Trabajo, siendo acreditados los estudios por el Ministerio de Educación. Por otro lado, en dos casos se definió la carrera técnica como el resultado de la aplicación de un plan de estudios de educación técnica.

Tema 2. Situación Actual y Futura del Mercado Ocupacional para el Técnico de Nivel Medio

La introducción al tema, refirió la problemática de la relación entre la edu-

cación técnica y el mercado ocupacional. Se mencionó el hecho de que los países en vías de desarrollo destinan cada vez una mayor cantidad de recursos al mejoramiento de los niveles de productividad de los sectores económicos y el supuesto de que ésto origina una creciente necesidad de profesionales técnicos en una gran diversidad de ramas y especialidades. Se plantearon algunos problemas de orden cuantitativo y cualitativo que enfrenta la preparación de técnicos en virtud de las disfuncionalidades entre la educación y la economía. Con este marco de referencia se abordó el tema destacándose los siguientes aspectos.

Se manifestaron opiniones generalizadas en el sentido de que existen marcados desajustes entre la oferta de técnicos y la demanda de este tipo de profesionales en el mercado ocupacional. Se señaló que las oportunidades de empleo bien tienden a restringirse, produciendo ésto, una devaluación de la educación técnica ante el empleo. Se mencionó el crecimiento acelerado de la demanda educativa como una de las causas principales de dichos desajustes y el constante aumento del desempleo y el subempleo entre los egresados de la educación técnica como una consecuencia de este fenómeno.

Se mencionó además el elevado porcentaje de técnicos de nivel medio que no se integran al trabajo al terminar su carrera y que prefieren continuar estudios superiores. También se coincidió en señalar que la falta de una interacción efectiva entre los sectores productivos y la educación técnica formal, acentúa las diferencias entre las actividades que ejecutan los técnicos de nivel medio en los puestos de trabajo y aquellas para las que fueron preparados.

En todas las intervenciones que se manifestó una gran preocupación especial por orientar la formación de técnicos de manera amplia y significativa, centrán la atención en la realidad socioeconómica y cultural y haciendo énfasis en la futura autogestión de los educandos. Es decir, en el sentido de lograr que aquella contribuya a mejorar las condiciones de vida de los sectores mayoritarios a través de la formación de profesionales que estén en posibilidades de influir en el desarrollo de un mercado de trabajo. De otro modo, el número de técnicos preparados conforme a la práctica tradicional seguirá excediendo con mucho al número de empleos disponibles. A partir de esta consideración, algunos participantes enfatizaron que la formación de técnicos no podía subordinarse exclusivamente a las necesidades del sector productivo moderno, pues las contradicciones mencionadas demuestran que la educación, y en particular la educación técnica, no puede ser una variable dependiente de dicho sector. En relación con este enfoque, en un caso se destacó también la importancia de preparar técnicos para promover el desarrollo del sector agropecuario..

Otras intervenciones se refirieron al problema del desempleo, sugiriendo la necesidad de establecer políticas y legislación, tendientes a asegurar empleos adecuados para los egresados de los planteles oficiales de educación técnica.

Tema 3. Diseños Curriculares Utilizados para la Formación Profesional de Técnicos.

En la introducción del tema, se propuso que los participantes en el coloquio consideraran el documento de referencia elaborado en el CEDEF, que se titula "Conceptos Generales sobre el Currículum y su Diseño" (Anexo 3 de este informe). Se considera que algunos de los aspectos desarrollados en dicho documento, tales como las dimensiones básicas del diseño curricular, algunos efectos del contexto

socioeconómico, alternativas de diseños curriculares y toma de decisiones y participación en el diseño curricular, pueden ser útiles para orientar las exposiciones de los participantes.

En todos los casos presentados, se puso de manifiesto la importancia que se atribuye a una adecuada investigación y precisión de las necesidades específicas de formación de técnicos, como etapa preliminar del diseño curricular. Para lograrse conocimiento previo, se reconoce la necesidad de establecer y mantener una vinculación efectiva con el sector productivo. También se aludió a la necesidad que existe, en algunos países, de descentralizar las decisiones sobre creación de carreras técnicas de nivel medio, dándole una adecuada participación a los equipos técnicos de los diferentes centros o planteles educativos y a representantes del sector productivo local.

Con posterioridad a la determinación de las necesidades de formación de técnicos, en algunos países se hace una compatibilización de dichas necesidades con la realidad y proyecciones económicas y las políticas y prioridades establecidas a nivel nacional, regional y sectorial.

Se presentaron algunos casos problemáticos, relacionados con la rigidez de los currículum establecidos y la gran lentitud con que se logra la introducción de cambios. De esta manera, se produce un notorio desfase de los contenidos curriculares de las carreras ofrecidas y los nuevos conocimientos generados por el acelerado desarrollo científico tecnológico.

Relacionado con el punto anterior, en el caso de un país se informó que ante la disyuntiva de "generalizar" o "especificar" el contenido del currículum, a fin de satisfacer la necesidad de incorporar los nuevos conocimientos, se había elegido la primera opción.

También se hizo referencia a la integración de equipos multidisciplinarios para poder llevar a cabo adecuadamente el diseño curricular de este tipo de profesionales.

Se consideró la situación de algunos países, relacionada con la escasez de evaluaciones y de seguimiento de los resultados obtenidos con la aplicación de diseños curriculares de técnicos, vigentes desde hace algún tiempo. Se manifestó una opinión generalizada en el sentido de que la actualización del currículum, debe ser objeto de una mayor atención y también sobre la necesidad de actualizar al personal docente involucrado en el desarrollo de carreras técnicas.

En síntesis, el análisis del tema puso de manifiesto la inquietud de algunos participantes por mejorar la eficiencia de muchos diseños curriculares que posibiliten el logro de sus objetivos de formación de técnicos. Se reconoció la necesidad de realizar un análisis de la información que pueden aportar las evaluaciones sobre los diseños curriculares en todos sus aspectos. También se reconoció la importancia de la participación del sector productivo y la necesidad de considerar el desarrollo socio-económico de los países, procurando, además, que los diseños curriculares se actualicen de acuerdo con el avance científico tecnológico y el incremento en el acervo de conocimientos.

Tema 4. Adecuación de los Diseños Curriculares con el desempeño Profesional de los Técnicos.

El análisis del tema se inició con la lectura del resumen de un trabajo pre-

mentado por el Secretario de Educación Pública de México, en la trigésima octava Conferencia Internacional de Educación en la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), celebrada en Ginebra, Suiza donde se hace referencia a ciertos aspectos importantes para la realización humana, considerando la toma de conciencia como primer paso de una educación liberadora orientada a un desarrollo integralmente humano, el esclarecimiento de los valores grupales, la definición de metas comunes, el desarrollo de la capacidad de organización y el aumento de productividad como proceso indispensable para un auténtico desarrollo.

Se señalaron mecanismos de participación intersectorial, basados en convenios que propician una mayor adecuación curricular a los requerimientos del desempeño profesional. Las experiencias señaladas por algunos participantes, describieron ampliamente el panorama actual del diseño curricular y las perspectivas de desarrollo que pueden ser logradas con una dimensión de participación flexible por parte de las instituciones responsables. El establecimiento de convenios intersectoriales facilitan la incorporación de los estudiantes a las actividades prácticas y permiten que el currículum sea más congruente con las necesidades del desarrollo profesional. En la mayoría de los casos, se mencionó que esta participación conjunta no ha sido fácil de lograr pero se ha dado.

Por otro lado, se destacó que con el propósito de facilitar los mecanismos de capacitación y formación para el trabajo, es recomendable que el sistema educativo se desconcentre y propicie el desarrollo de alternativas que mejoren la calidad de la formación del personal técnico.

Se hizo mención de la necesidad de considerar en la estructura de los planes de estudio, el análisis de la realidad social en cuanto a su desarrollo económico, social, político y cultural, para poder detectar las necesidades de educación técnica. Con base en estas necesidades, se iniciaría el diseño curricular, es decir, la organización y estructuración de contenidos, la determinación de objetivos, la selección de experiencias de aprendizaje, etc.

Se consideró el currículum como un componente de un sistema que por lo tanto, interactúa con otros sistemas o subsistemas, los cuales no deben pasar inadvertidos en el momento de cualquier adecuación.

Concebir el currículum de esta manera, permite esperar el logro de mejores resultados en la adecuación curricular para la formación de técnicos en regiones determinadas. Asimismo, abre la posibilidad de transferir los procesos desarrollados para su aplicación en otras regiones en condiciones similares.

Tema 5. La Vinculación de los Técnicos con otros Profesionales de mayor y menor nivel Académico o Jerárquico en el Trabajo.

Se introdujo el tema con la formulación de algunas preguntas relacionadas con distintas posibilidades de actuación y de relación de los técnicos en situación de empleo dependiente y de trabajo independiente.

De acuerdo con la información proporcionada, se pudo constatar que en algunos países, el técnico de nivel medio no logra una formación que le permita cumplir plenamente con la función que se le atribuye de servir de nexo o intermediario entre los cuadros superiores y el personal de ejecución.

Se reconoció que esta función coordinadora del técnico es difícil de realizar y que, en muchos casos, ella se dificulta cuando dicho profesional se desempeña en empresas no bien organizadas, donde las funciones no están distribuidas adecuadamente.

Se consideró que esta situación perjudica a la eficiencia externa del sistema de educación técnica y que los países afectados, deben corregirla en forma integral, estableciendo nuevas políticas, organización y fines concretos que permitan mayor flexibilidad y respuestas más efectivas frente a la realidad socioeconómica de los países.

Tema 6. Necesidades de Diseño y Desarrollo de Cursos de Actualización, Complementación y Especialización para Técnicos.

La temática se abordó de inmediato con una actitud participativa de los invitados al coloquio.

En general, se manifestó una gran preocupación por la actualización del personal docente de las escuelas técnicas. Esta inquietud se fundamentó en una serie de aspectos que van desde las deficiencias en el uso de herramientas metodológicas en la implementación y desarrollo de cursos, hasta los aspectos sociales, económicos e institucionales, los cuales repercuten considerablemente en la eficiencia en la enseñanza.

Se destacó que las condiciones de los países en desarrollo obligan a la búsqueda de soluciones que permitan alcanzar un crecimiento integral y bien dirigido, fundamentado en la educación. De ahí la importancia en la determinación de las necesidades de una población específica, las cuales normarán las pautas a seguir en la elección de aquellos mecanismos que favorezcan su desarrollo. Se estimó que los cursos de capacitación y actualización, son medios mediante los cuales se pretenden alcanzar fines determinados de perfeccionamiento. En las intervenciones existió un consenso en la utilización de este tipo de medios. Las posibles discrepancias entre una y otra experiencia, radican en las metodologías de implementación, objetivos, requisitos mínimos necesarios, condiciones de aplicación, la certificación, las relaciones interinstitucionales, factores de operación y evaluación, condiciones organizativas y de administración, etc.

En esencia, se trata de lograr una adecuada utilización del avance tecnológico en la formación técnica, lo cual obliga a una permanente actualización en el uso de metodología más dinámica, que de respuesta a las características del desarrollo social, considerando éste como un proceso continuo.

Se puso de manifiesto que no en todos los países está legislada o reglamentada la obligación de capacitar, pero sí en todos ellos se lleva a cabo la capacitación, tanto en empresas como en organismos dedicados a ella. También se señaló el caso de las empresas de bienes de capital, las cuales requieren de personal altamente calificado y donde es imperativo alcanzar una correcta adecuación en el diseño curricular.

Finalmente, la dinámica generada en las intervenciones de los participantes, propició una participación que involucra actitudes de colaboración entre las diversas instituciones representadas y algunas otras citadas como referencias. El intercambio de información, generó una atmósfera de apoyo recíproco respecto a los problemas de capacitación de los países.

Tema 7. Alternativas en el Diseño Curricular para la Creación de Nuevas Carreras Técnicas.

En la introducción al tema, se propuso considerar para su análisis las alternativas de diseño curricular de carreras técnicas con la participación de representantes del sector productivo y de organismos de formación profesional de los países. Se justificó este enfoque recordando que en los últimos años, en la mayoría de los países se ha desarrollado una fuerte tendencia en pro de una mayor vinculación entre los sectores educativos y productivos, por una parte y entre el subsistema de educación técnica formal y los organismos de formación profesional, por la otra. Por este motivo, se consideró importante conocer las experiencias de los países en este campo y también cuál ha sido, en general, la actitud frente a ellas del personal docente y sus organizaciones gremiales y de los representantes del sector productivo.

Los siguientes puntos resumen los aportes de los participantes.

Se mencionaron las diferentes formas de investigación curricular, señalando las alternativas existentes y las necesidades de vinculación entre el sector productivo y el sector educativo, para la adecuación del currículum.

Diferentes participantes expresaron las dificultades y logros en el diseño curricular; algunos indicaron que esta función será más eficiente en la medida en que se consideren todos aquellos factores o instancias involucrados en su desarrollo, sugiriendo la necesidad de establecer convenios interinstitucionales de cooperación para la formulación de currículum adecuados.

Dentro de este marco de referencia, se habló del funcionamiento de los diferentes sistemas educativos implementados en los países participantes, los cuales fueron descritos de manera breve y concreta, manifestando los éxitos alcanzados con algunos de ellos, así como los problemas enfrentados durante su implementación.

Se proporcionó información sobre los siguientes sistemas:

- a) Sistemas semiabiertos de enseñanza;
- b) Sistemas abiertos;
- c) Sistemas de enseñanza a distancia
- d) Sistemas móviles de enseñanza;
- e) Sistemas teórico prácticos comunitarios;
- f) Sistemas no convencionales de instrucción;
- g) Sistemas de instrucción personalizada.

Tema 8. Necesidades de Vinculación de las Instituciones Educativas con el Sector Productivo y el Mercado Ocupacional.

La introducción del moderador auspició la participación de los asistentes, cuyas intervenciones se resumen en los siguientes puntos.

En todos los países existen mecanismos de vinculación entre el sector educati

vo y el sector productivo de bienes y servicios, aunque con diferentes variantes y niveles de ejecución. En algunos casos, el sector productivo participa en la definición de necesidades y en la determinación de las características de las carreras profesionales.

En otros casos, la vinculación se refiere a la apertura del sector productivo para aceptar visitas de estudiantes y a las facilidades para la realización de prácticas profesionales en empresas. En un caso particular, se mencionó la realización de convenios entre la educación técnica y el sector industrial. Se informó que dichos convenios tienen fines productivos y educativos y permiten una mayor vinculación intersectorial. Se mencionó que la vinculación, significa también participación en el desarrollo del currículum y que ella debe establecerse a todos los niveles y con todos los sectores económicos y sociales de los cuales el sector educativo forma parte.

Hubo consenso cuanto a que la estructura de los sistemas educativos actuales, no está diseñada para responder a los cambios provocados por el acelerado desarrollo tecnológico y por el crecimiento de la demanda educativa. Particularmente los sistemas de educación técnica, deben ser flexibles y tener capacidad para dar respuesta inmediata a necesidades reales.

Se indicó también que la orientación educativa y profesional, es un componente importante que puede tener efectos determinantes sobre la vinculación entre los sectores educativo y productivo. Se considera que un estudiante que ha recibido una adecuada orientación para elegir su carrera, desempeñará con mayor eficiencia una ocupación y promoverá, de esta manera, actitudes positivas hacia la escuela que lo formó.

■ ■ ■ ■ ■
■ ■ ■ ■ ■

LA RECOPIACION DE ESTA INFORMACION
ESTUVO A CARGO DEL SERVICIO DE
INFORMACION Y DOCUMENTACION

Esta publicación consta de 500 ejemplares y su impresión estuvo a cargo del CEDeFT
Av. 50 metros s/n, CIVAC, Apartado Postal 552-A, Tel. 5-04-12, Código Postal 62280.
Cuernavaca, Mor., México. Diciembre de 1981.